Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA NO. 37

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isi ro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

EL NACIONAL.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Lóndres, 8 de abril de 1856.

(CONTINUACION.)

La Prusia tambien ha firmado el tratado, cosa que en debida propiedad, política y justicia, no debia haberse hecho, pues que ella se habia aislado por si misma de la política Europea, en el hecho de haber declarado su neutralidad; declaracion á que se vió forzada por su falsedad, picardía y traicion, sirviendo secretamente los intereses de la Rusia, comerciales y politicos, mientras usaba la careta de neutralidad. El gobierno de la Prusia ha probado mil veces ser enemigo de los aliados, y sin embargo, estos le tratan como á un gobierno amigo. Acaso esta conducta lleve tras sí la idea de congraciarse el vecino Emperador con todas las testas coronadas y tambien la idea, por parte de los plenipotenciarios ingleses, de estar en buenos términos con el padre del futuro esposo de la Princesa Real de Inglaterra, el Príncipe Federico, heredero á la Corona de Prusia, quien ya ha solicitado y obtenido el permiso de su padre para pedir la mano de la Princesa Real, hija mayor de la Reina Victoria.

En la sesion del lúnes, último dia del mes pasado, Lord Palmerston aludió á la paz que acababa de firmarse el dia antes en Paris. Sus maneras y compostura indicaban en él mas bien un culpable que uno que trae buenas noticias. La fria recepcion que tuvo la noticia en la metrópolis y las provincias debió convencer [si tenia algunas dudas] al primer ministro, de que la nacion no solo desaprueba esta paz tan prematura y poco estable, sino tambien de que el pueblo en general cree vendidos el honor y la dignidad del pais, por consideraciones agenas á la verdadera política de la Inglaterra. Cuando la última paz con la Francia se proclamó en esta, Lord Palmerston tenia entonces treinta y un años, y debe recorear muy bien la manera cómo el pueblo entusiasmado hizo patente su júbilo. La paz de 1814 quitó aquí la constante pesadilla de la frecuentemente amenazadora invasion; vió á las flotas inglesas surcar orgullosas los mares, y las tropas volver victoriosas á su hogar. Aquella paz fué bien venida por las aclamaciones de la nacion, como el principio de un reposo feliz y honroso despues de una terrible pero gloriosa lucha. La metrópolis toda, iluminó la noche en que la paz fué proclamada, y las provincias no se quedaron atras todas y a una. La paz de 1855 parece haber traido al inglés, vergüenza, deshonor, indignidad, desastres, descrédito, embarazos, trabajos y peligros. El iluminar, pues, ó el dar lugar á una espresion pública de alegria al concluir las conferencias con una paz que se cree deshonrosa, seria escitar el ridículo y desprecio de las demas naciones. Esto parece lo han comprendido los ingleses en masa, pues las provincias cual Londres estan avergonzadas, á escepcion del partido de Brigt y Cobden que tienen por idolo al oro, por Dios al Libro mayor y por moto: paz á todo trance."

Hoy me han dicho que Lady Raglan conserva cartas de su esposo en las que este dice que Sebastopol podria haberse tomado facilmente despues de la batalla de Almas si los franceses le hubieran apoyado en la idea. Si esto es cierto, dichas cartas serán publicadas, y.... veremos en que acaban estas misas.

Francia.—Anuncié á Vd. en mi última comunicacion que pronto se esperaba ya el deseado por unos y detestado por otros, alumbramiento de la Emperatriz. El domingo de Ramos 16 del pasado mes de Marzo á las 3 de la mañana dió á luz S. M. I. un niño que fué provisionalmente bautizado (ondoéy) con los nombres de—Napoleon, Eugenio, Luis, Juan, José. El Cañon de los Inválidos anunció al pueblo de Paris, con 101 coñonazos, tan fausta nueva y los hilos del telegrafo la llevaron al momento á las cortes Europeas. El infeliz y desgraciado infante ha empezado su carrera en este mundo falaz sufriendo las ceremonias de la Corte. Otros recien-nacidos gozan del dulce abrigo de sus madres; pero este despues de haber sido presentado al Emperador, la Emperatriz, los ministros de Estado etc. segun dice el programa, fué "llevado á sus aposentos por la Primer Nodriza, acompañada de sus asistentes y dos Caballerizos de la Guardia Imperial" Al diá siguiente el Gran Canciller de la Legion de honor llevó al infante Principe imperial el Gran Cordon de la Orden y la Medalla militar; empezando con este, todos los demas martirios que las reglas de la Corte Imperial imponen á los inocentes que tienen la desgracia de nacer de sangre imperial. No importa que el niño duerma ó esté despierto, que esté llorando ó esté gustoso en una posicion, la etiqueta y la grandeza mandan que se les colme de honores por caballerizos, cancilleres ó ministros que por mas buenos y cariñosos que deseen ser, tienen necesariamente que sentirse muy embarazados en su oficio de nodrizas.

Luis Napoleon debe haber celebrado la venida de un hijo con todas las veras de su corazon, y cegado por su ambicion, no se para á reflexionar que los sentimientos del público frances [esceptuando, por supuesto, aquellos á quienes acomoda la dinastia reinante] son mas bien de odio y aborrecimiento al inocente infante, que de amor y lealtad. Los partidarios de la república cuyo nombre tiene mucho eco en Francia, y los partidarios de los Borbones ya miran con ódio al heredero del trono; los amantes de la paz y de la tranquilidad menean la cabeza y murmuran", este es otro nuevo pretendiente al trono de francia! Los fatalistas hacen de todo ello una cuestion de destino y presagian que el año actual será de fatal memoria para la Francia apoyándose en el dictamen de los astrónomos, que esperan en este año el cometa llamado Carlos V., llamado así, segun varios historiadores, porque fué la causa de que aquel monarca abdicase y se retirase al convento de Sn. Just. Esta es la estrella erranto, dicen los astrónomos, que apareció en 1264, en 995 y en 683. Y aunque se fijó su vuelta para el 1848, no apareció, amedrentado quizas, como cometa monarquico, por los eventos de la época; pero esta vez, segun afirman los sabios, no cabe duda su visita.

Pero yo, que no me precio de tener puntos de astrologo, dejare á los *savants* con sus cuerpos celestes, que yo me contento y me doy por satisfecho con hablar y saber lo que pasa á los terrestres. Séase como se quiera, el pasado domingo de Ramos ha añadido otro buen suceso á la gran fortuna que parece acompaña en todos sus actos, al Emperador de los franceses. Los destinos del Creador son inescrutables! Su mas caro deseo como esposo y como *fundador* de una dinastia, se ve coronado de éxito. Hoy ya cuenta un hijo y heredero, y segun dicen varios testigos de vista, el infante es todo lo que un padre puede desear; de rosado, rollizo, bien formado y en tamaño parece tener dos meses, con una abundancia sorprendente de cabello castaño que le cubre la cabeza.

En el bautismo del agua de socorro se le han puesto los nombres de Napoleon y Luis, por su padre; Eugenio por su madre; Juan, por el Santo Padre, que será su padrino, y José en cumplimiento á la madrina la Reina de Suecia, cuyo nombre es Josefina.

Pocos momentos despues del feliz alumbramiento de la Emperatriz, el Emperador mandó partes telegráficas del suceso, en su propio nombre, á Su Santidad, la Reina de Inglaterra, el Rey del Piamonte, la Reina de Suecia y á otras varias Cortes, y antes de las seis de la mañana recibió otros partes telegráficos de congratulacion, de parte del Pontifice, de la Reina Victoria y de la Reina de Suecia.

El Senado y el Cuerpo Legistativo permanicieron todo el dia del Sábado en sus respectivos palacios matando el tiempo entre comer, champaña, cigarros y música. Ambos continuaron en permanecer hasta la una y media de la mañana, á cuya hora recibieron el permiso imperial de retirarse á sus casas; pero el sueño les fué vedado, pues entre 3 y 4 de la mañana fueron otra vez llamados y á las 7 y media estaban otra vez reunidos y aguardando la comunicacion oficial del fausto evento.

El Cuerpo municipal al recibir la nueva, votó una suma de 200,000 francos para los pobres; 100,000 se han empleado en redimir prendas empeñadas en el "Monte de Pidad" hasta la suma de 7 francos, y los otros 100,000 para pagar la nodriza á las madres pobres. El Emperador, anuncia el *Moniteur*, ha decidido ser padrino y la Emperatriz madrina, de todos los hijos legítimos nacidos en Francia el 16 de Marzo. Cuentan los periódicos del vecino imperio, que el número de regalos particulares á la Emperatriz ha sido tan grande, que por último, se vieron obligados en palacio á dar órdenes á todas las estaciones de ferrocarriles y diligencias en el interior, de no admitir bultos de ninguna clase para la Emperatriz. Muchos de estos regalos han sido bastante raros. Uno de ellos fué una enorme vasija de miel para el infante, cuyo transporte solamente, costó veinte francos á la Emperatriz: otro fué de una pobre mujer del Sud de Francia, que mandó á S. M. un ceñidor sucio y viejo que la donadora habia usado en siete partos, y como todos han sido varones, la buena mujer lo mandó á la Emperatriz para que lo usase y se aprovechase de tan eficaz talisman.

Es una rara coincidencia y que muchos han observado (especialmente los fatalistas de que antes he hablado) la de que el mismo *Moniteur* que anuncia el nacimiento del heredero de la corona imperial, contiene un decreto que ordena que las monedas que aun conservan la efigíe de la Libertad cesen de ser monedas legales y corrientes del pais.

Los partidarios del 20 de Marzo no han andado muy lejos de la marca. Estos daban ya por seguro que el nacimiento del hijo de Napoleon III seria en el mismo dia y mes que en 1811; á las seis de la mañana vino al mundo el hijo del Gran Napoleon, el Rey de Roma ó como ahora se le llama, Napoleon II. Ambos sucesos, sin embargo, han sido aguardados con una muda ansieded, en sus respectivas épocas, aun que sus circunstancias forman un contraste bien marcado. En ese dia memorable, el Conquistador imperial solo vió ante sí gloria, en su alrededor gloria, y si volvia su vista atras gloria le agua, rdaba alli q' recordar. La úlcera española, como él la llamó, es verdad que ya habia empezado á comer la carne buena; pero todavia no habia parado la atencion en que era mortal. En su apojeo, en el zenit de su gloria militar vino al mundo su hijo, apreciado mas bien por la parte que habia de jugar en la política que por los lazos que la naturaleza misma dicta; y el dominador de la Rusia y la Alemania, por lo tanto, recibió con satisfaccion marcada el nacimiento del apoyo de su ambicion. Cuán diferente es el marzo de 1856. El sobrino del desterrado á Santa Heléna, el prisionero de la Inglaterra, es el emperador de Francia y el aliado del mas acérrimo enemigo de su tio. Ya no se oyen los estruendos de las conquistas, no existe la gloria que tanto amaba el tio: la perspectiva solo presenta una faz—la solidez de la dinastia en el trono de Francia." La nacion está conmigo" decia el Gran Napoleon. No puede decir lo mismo Napoleon III.

Las congratulaciones y fiestas han estado á la órden del dia en la capital y pueblos de la Francia; las primeras, no solo reducidas á todas las autoridades del Imperio sino que tambien varias corporaciones de los pueblos de Inglaterra han presentado sus *humildes* parabienes á los pies del trono de S. M. Napoleon III. El congreso tambien hizo presente al Emperador el gozo que ha tenido en tal ocasion, y el Conde Walewski, como Presidente del congreso, fué el encargado por el mismo de hablar en su nombre en estos términos: "Los señores Plenipotenciarios del Congreso, se han dignado en esta ocasion solemne, elejirme para que hable en su nombre á vuestra Magestad: Me considero feliz y orgulloso, Señor, de ser elejido para espresar á Vuestra Majestad, á nombre de la Europa, los sentimientos, las esperanzas, el gozo que ha inpirado en todas partes el feliz evento que la Providencia se ha dignado acordaros, y que, al par que asegura y consolida la dinastia Napoleónica, es para el mundo entero una nueva prenda de seguridad y confianza." El Emperador contesto: "Doy gracias al Congreso por los deseos y felicitaciones que me dirije por vuestro medio. Es para mi una satisfaccion que la Providencia me haya dado un hijo en estes momentos, cuando se anuncia en Europa una era de reconciliacion general. Al educarle inculcaré en él la idea de que los pueblos no deben ser egoistas, y que el reposo de la Europa depende de la prosperidad de cada nacion"

El emperador ha dado de los fondos de de la Lista Civil—10,000 fr. á la sociedad de autores y compositores Dramáticos; 10,000, á la sociedad de los hombres de Letras; 10,000 fr. á la asociacion de artistas dramáticos; 10,000 fr. á la sociedad de Músicos; 10,000 fr. á la sociedad de Pintores, escultores &a. y 10,000 fr. á la Sociedad de inventores y artistas industriosos.

El Emperador tambien ha renovado la oferta que hizo al ascender al trono, á los refujiados politicos, de que volvieran á Francia con tal que reconocieran el actual Gobierno. El *Moniteur* (entiéndase que es periódico del Gobierno) ha querido aclarar este punto y lo ha puesto peor, pues dice, que esta renovacion se hace porque *aun* existen 1764 refujiados (sabidos) que desdeñaron en aquella época el valerse del permiso. Es prudente anunciar al mundo que hay 1764 personas (sabidas repito) cuya entrada en Francia es peligrosa? Ademas, asi como con Cavaignac y Arago se dispensó el juramento prescrito, de la misma manera se podia dispensar con otros, pues basta el hecho de volver á la Francia, para que puedan ser vijilados mas de cerca y hacerles caer el peso de la ley si faltasen á ella ó conspirasen contra el gobierno. He dicho "sabidos" al hablar de los 1764 espatriados, porque el Moniteur se ha quedado bien corto en el número y no cuenta los que *voluntariamente* han dejado la Francia, por no vivir bajo el Gobierno de Napoleon.

Con motivo del nacimiento del principe imperial el Emperador ha concedido las siguientes gracias y amnistias: 803 perdones á los detenidos en los establecimientos penitenciarios, casas centrales y otras prisiones; una amnistia completa para todas las infracciones en el servicio de la guardia nacional, por todos los delitos y contravenciones en materia de aduanas, contribuciones indirectas, bosques, pesca, caza y caza mayor; 669 perdones enteros á presos militares; 86 perdones ó reducciones parciales á condenados que habiendo pertenecido al ejercito sufren trabajos forzados la relusion, ó grillos; 50 reducciones á detenidos condenados por los tribunales de marina, y finalmente, 20 conmutaciones de penas totales ó parciales á los condenados por los consejos de guerra por hechos insureccionales.

Basado en un ejemplo histórico, el Papa ha aceptado el honor de ser padrino del hijo de su poderoso protector, y a propósito, se ha recordado que el gran Delfin, hijo de Luis XIV, tuvo por padrino en 1668 al Papa Clemente IX, y su mortal compañera en el padrinaje fué la Reina viuda de Inglaterra, viuda de Cárlos I. No existiendo, pues, motivo de etiqueta, Napoleon ha elejido por madrina de su vástago á una mujer parienta suya, la Reina Josefina de Suecia.

La ceremonia de administrar al recien nacido el agua de socorro ó primer bautismo, tuvo lugar en la capilla del Palacio de las Tullerias. En el coro, cerca de las escaleras del altar, se habia colocado sobre una alfombra de terciopelo blanco una mesa cubierta con un tapete de terciopelo del mismo color, y en ella estaba colocado un jarron de plata sobredorada para servir de fuente bautismal. En el centro del coro se veian un sillon y un reclinatorio para el Emperador. A la izquierda cerca del altar, se habian colocado asientos para los cardenales. A la derecha habia bancos para los arzobispos y obispos. En ambos lados, habia por su órden localidades reservadas para los ministros, mariscales, almirantes presidentes dsl Senado, Cuerpo Lejislativo y Consejo de Estado, grandes cruces de la órden imperial de la Lejion de Honor, y para las damas de la Emperatriz, esposas de los ministros, almirantes, presidente del Senado, grandes dignatarios de la Corona y grandes cruces. En las tribunas de la Capilla se hallaban las Señoras convidadas al acto. Cuando todos los asientos se habian ocupado, á las doce del dia, entró el Emperador con su séquito ordinario y acompañado de S. A. I. la princesa Matilde, de SS. AA. la princesa Napoleon Bacchiochi, el príncipe y la princesa Luciano Murat y del duque de Berwick y Alba, grande de España de primera clase.

(*Continuará.*)

25 DE MAYO DE 1856.

Háse introducido en la prensa de Chile la loable práctica de pasar el 18 de Setiembre, dia que corresponde á nuestro 25 de Mayo, revista de todos los sucesos prósperos que han hecho notable el año, como el comerciante hace inventario de sus ganancias al cerrar sus libros.

En los Estados Unidos el 4 de Julio es el término de todos los contratos de obras públicas, á fin de que el pueblo reciba en dia clásico el beneficio de cada nuevo progreso, y bienestar presente á la memoria de la conquistada Independencia, como se ligan los efectos á sus causas.

Por fortuna seria larga la Revista que tendriamos que hacer si hubiesemos de pasar en reseña los sucesos prósperos q' han tenido lugar este año, como los progresos que ha hecho el pais. Algunos rasgos, empero pueden indicarse, del gran cuadro que con mas espacio pudiera trazarse.

Las cosas dan testimonio de las ideas, y puede decirse que la benéfica influencia de ciertas preocupaciones del ánimo público se encuentra escrita en monumentos y en progresos realizados.

No en todos los paises civilizados del mundo vendria hoy al pensamiento de nadie elevar una estátua á la libertad, idea que ha sido acogida y realizada con entusiasmo actualmente en Buenos Aires, por que á nadie molesta este pensamiento, ni para el poder es una ironia ó un acusador. La ereccion de esa estátua prueba que la libertad existe, y es la aspiracion dominante en todas las clases de la sociedad. Para colocar en lo alto de la Pirámide la estátua

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Sentóse en un estrado, y me hizo sentar junto á sí.

Una lámpara colocada sobre una mesita inmediata, reflejaba en su semblante iluminándole de lleno: aun no he podido olvidar á aquella muger: me parece que aun la tengo delante, pero no llena de vida como la primera vez que la ví, sino pálida... inmóvil... muerta.... ¡oh! ese recuerdo me perseguirá siempre hasta la eternidad.

Jamás habia visto una muger tan hermosa, tan dulce, tan jóven, y al mismo tiempo tan pura. Era la representacion de un angel: pero un angel humano, con largas y abultadas trenzas de cabellos negros y brillantes, rostro teñido de un ligero color moreno, suave y terso como la seda, sonrosado y puro como el cielo á la salida del sol: sus cejas, sus ojos, su nariz, su boca, eran admirables: su mirada ardia; su boca suspiraba, al parecer un amor eterno é increado; su cuello, sus hombros, su seno, sus torneados brazos, su pequeño pié, que asomaba bajo su corto brial, todo era puro, todo encantador: la reina era hermosísima, yo me escuchaba llamar hermosa, y sin embargo, entrambas colocadas junto á ella hubieramos parecido lo que dos lámparas comparadas al sol.

Y luego, aquella muger poseia el don de hacerse amar: hacia apenas un momento que estaba á su lado y ya me sentia interesada con un afecto dulce por ella. Sin embargo, dominaba en mí el infernal proyecto de la reina, y cerré mis sentidos y mi alma á las fascinaciones de Rebeca.

—¿Qué me quereis, noble señora? me dijo con un ligero acento estrangero que daba mas encanto á su voz pura y sonora como la de un ruiseñor.

—Una alta y poderosa señora me envia á vos, la dije.

—¿Una poderosa señora? dijo; en efecto, muy alta debe ser cuando se vale para entenderse conmigo de una dama tan hermosa como vos, á no ser que vos seais esa misma dama.

—No; no ciertamente: la dama que me envia es la reina.

—¡La reina! dijo Rebeca con un cándido asombro; ¿y qué quiere la reina de mí?

—Dicen que sois hechicera.

—¡Que yo soy hechicera! ¡oh! ¡Dios mio! ¡no! ¡no! han engañado á su alteza.

—Dicen sin embargo, que muchas y nobles damas os han consultado.

—Todo consiste en que conozco la astrología, ciencia que conoce por tradicion nuestra raza, y nada mas: ¡oh! ¡si yo fuera hechicera!....

—¡Si lo fuerais!....

—Si lo fuera no estaria hoy donde estoy, abandonada y sola.

—¡Abandonada!

—Mi padre murió, señora, hace dos años, y quedé sola sin familia ni parientes: únicamente me quedaba mi vieja nodriza con la que vivo. Soy pobre, y aunque podia haberme enriquecido la locura de algunos caballeros de la corte, he preferido vivir del trabajo de mis manos bordando, y prediciendo el destino, á perder mi honra. Soy cristiana: el dia en que posea lo bastante para poder satisfecer el dote necesario para entrar en un convento, seré monja.

—¡Cómo! ¡tan hermosa, tan jóven, tan desgraciada, y no teneis amores?

Rebeca suspiró.

—Los tengo, señora, dijo; pero son unos amores imposibles.

—¡Imposibles!

—Quien me ama y á quien amo, es un noble y poderoso caballero.

—El amor lo allana todo.

—Pero sobre mi amor está mi orgullo.

—¡Ah! pero el amor, me atreví á decir, puede satisfacerse á despecho del mundo.

—Soy demasiado orgullosa para deshonrarme, dijo con acento triste.

—El amor os vencerá.

—Ya os he dicho que el orgullo es en mí mas fuerte que el amor.

—De modo que moririais antes que...

—Antes que envilecerme á mis propios ojos.

Aquella muger hizo pasar en un momento por mi imaginacion cien contradictorios pensamientos: parecia que Dios me habia enviado á recibir un saludable egemplo de aquel angel que preferia la muerte al envilecimiento. Y sin embargo la voz de mis pasiones, hablaba en mí mas alto que la pureza de Rebeca, y mi alma rebelde ya, resistia las saludables influencias de la virtud, como pasa el agua sin mojarlo sobre un objeto engrasado; cerré, pues, mi corazon á aquellas dulces y nobles impresiones y continué.

—La reina sufre, la reina es desgraciada.

—¡Con que tambien las reinas prueban la dura mano de la desgracia! dijo con una hechicera languidez.

—La reina lucha, y quiere saber su destino.

—Pues bien, que venga su alteza cuando quiera.

—La reina está espiada, y temeria que se interpretase mal una salida misteriosa suya.

—Eso quiere decir que vaya yo.

—La reina os lo suplica.

—¿Y cuándo?

—Si puede ser, esta misma noche.

Quedóse un momento pensativa Rebeca, y murmuró á media voz:

—Esta noche es sábado.... no, no vendrá. Y añadió alto: estoy dispuesta á seguiros.

—Conmigo traigo una litera, dije con alegria al ver que con tanta facilidad se me ponia Rebeca en las manos.

—No, no hay necesidad: mi nodriza me acompañará: decidme únicamente en qué lugar he de ir á buscar á su alteza.

Medité un momento y luego la dije:

—Id al Espolon viejo, allí encontrareis una persona á quien seguireis solo con que os muestre esta sortija.

Y la hice reparar en una de las que llevaba en las manos.

Rebeca la miró atentamente.

—Bien, me dijo; dentro de una hora estaré en el Espolon.

Conocíase que la pobre jóven se hacia una violencia, y que solo el deseo de tener una buena recompensa, la impulsaba á prestar aquel servicio.

Entonces dejé mi bolsillo sobre la mesa: Rebeca aparentó no reparar en ello; y despues de haberme despedido de ella me acompañó hasta la puerta, entré en la litera y me encaminé al alcázar.

XI.

Una hora despues entraba Rebeca por un postigo en el alcázar, y por una escalera escusada en la cámara de la reina.

Apenas estuvo dentro cuando dos hombres se apoderaron de la anciana nodriza, la taparon la boca, la sujetaron de piés y manos, la metieron en un cofre y salieron con él del alcázar. No he vuelto á saber lo que fué de la anciana judia.

Rebeca no pudo apercibirse del rapto de su nodriza, y entró radiante de hermosura, sencilla pero bellamente ataviada, ruborosa y humilde: una espresiva espansion de celos, de rabia, de odio que no pudo ocultarse á mis ojos, se pintó en el semblante de la reina á la vista de Rebeca; pero inmediatamente se serenó, y la pobre jóven no pudo notar aquella sensacion que la hubiera avisado de su peligro.

Adelantó, con ademan modesto y magestuoso en su sencillez, dobló una rodilla, besó la mano de la reina, y posó en ella con una espresion infantil la radiante mirada de sus grandes ojos negros.

—Levanta, niña, levanta, la dijo doña María, no pudiendo contener el odio que la causaba aquella purísima criatura, y que se revelaba en lo tembloroso de su voz.

Rebeca se levantó y permaneció de pié á alguna distancia de la reina: esta replegada en su sillon, la miraba de una manera profunda.

—Eres hermosa, muy hermosa, la dijo.

—¡Ah, señora! esclamó Rebeca cubriéndose de rubor.

—Si tu ciencia es tanta como tu hermosura, continuó doña María, tengo en tí cuanto necesito.

—La astrología, señora, es una ciencia que conoce todo el que la estudia.

—Pero los conjuros....

—Los conjuros son la herencia que nos dejaron nuestros padres, que no todos los de nuestra razon conocen.

—¿Pero los conoces tu?

—Sí, señora.

—Pues bien, quiero que conjures mi destino.

—¿Cuando quiere vuestra alteza?....

—Ahora mismo, pero no aquí: temo que haya un espía tras cada tapiz, tras cada puerta....

La reina fué á un armario, le abrió, sacó de él un haz de llaves, y abriendo una puertecilla, nos dijo:

—Venid conmigo.

La reina desapareció por la puertecilla: yo tomé una bugia y la seguí: Rebeca me siguió á su vez: notábase en la paz de su semblante que nada sospechaba, ni podia sospecharlo. ¿Quién habia de suponer una traicion en una reina jóven y hermosa, que era de creer no conocia á la judia, ni tenia ningun punto de contacto con ella?

La reina, Rebeca y yo, bajamos una larga escalera de caracol, atravesamos un pasadizo estrecho y húmedo, y al fin de él abrió una mohosa puerta de hierro.

Detrás de aquella puerta habia un espacio estrecho, cuadrado, lóbrego, sin mas respiradero que una reja estrecha abierta en la puerta: en un ángulo habia un poyo de piedra, y unida á él por una argolla, una cadena con un grillete: un

de la Libertad, ha sido necesario refinar el estilo arquitectónico del monumento, que ya no guardaba armonia con el buen gusto generalizado en los edificios que han rejuvenecido la ciudad, y que ostentan las esterioridades de la Catedral, el Teatro y sus sus vecinos.

Teatro de Colon—Este último edificio ha terminado su fábrica, á la víspera del 25 de Mayo, no obstante q' sus cimientos se escavaron á mediados del mismo mes en el añopasado. La techumbre de fierro mas colosal q' ha venido á América está en nuestra rada,y con lapresencia delos ingenieros ingleses venidos para colocarla, puede decirse que ya el teatro está concluido. Concíbese lo que la magnitud de esta empresa exigia de confianza en el porvenir para ser intentada, y lo que arguye el hecho de no haberse suspendido una hora su egecucion durante un año por temores de conmociones que han arrugado apenas la superficie tranquila de nuestro modo de ser.

Gas—El 25 de Mayo de 1856 aparece en nuestras calles y plazas por la primera vez la iluminacion a gas, que coincide con los demas progresos realizados. El camino de hierro ha reanudado sus trabajos preparatorios, y en este mes solo hecho la mitad de la obra que aun faltaba para terminarlo.

Aduana y muelle—Estas son construcciones que pertenecen a esteaño fecundo, y que estan ahí,a los ojos del viajero,para mostrar que podemos equivocarnos en la egecucion de las ideas; pero que esas ideas son buenas, y propenden al progreso y utilidad comun.

Draga—La Boca del Riachuelo era hasta hoy una de las rémoras impuestas por la naturaleza al rápido movimiento de los productos del trabajo, y no hace ocho dias aun que la Comision de la empresa de establecer una draga, examinaba los aparatos todos que los ingenieros les presentaban en estado de funcionar. Asi la estatua de la Libertad elevada sobre la columna de Mayo, mirando al Muelle y a la Aduana, pudiera divisar a lo lejos de un lado el movimiento de una draga que abre la entrada de un rio navegable, y el de los trabajadores hácia el otro, que preparan el suelo por donde bien pronto se agitarán los trenes del ferro-carril. El 25 de Mayo de 1856, batiendo sus alas sobre esa estatua muda, puede pasar sin avergonzarse de los que le tributan un culto sincero. Lo que eran aspiraciones antes son realidades ya, y los que nos creen estraviados en la marcha política que seguimos, pueden perdonarnos sin duda, estravio que tan felices resultados trae.

Censo—Lleva la fecha de Mayo de 1856 la publicacion del primer censo regular que se ha levantado en nuestro pais, y ya este paso dado, cuan poco seguro sea, nos encamina á otro sistema de gobierno, y á a realizacion práctica de las instituciones.

El arbitrario y el despilfarro de las rentas nacen siempre de la oscuridad de los datos en que reposan las opiniones. Gobiérnase entonces en nombre de la ignorancia. Si Rosas hubiera tenido cada cinco años el censo á la vista, hubiera podido observar cómo disminuia la poblacion, y el pueblo apercibidose de su propio esterminio, por mas que se creia que era solo à los salvages, asquerosos, inmundos unitarios, à quienes se mataba. Y cuan bárbaro era aquel zafio ignorante, y serviles los malvados que lo servian, se habrian detenido en la horrible tarea de despoblar el pais segun hoy lo revela el censo.

Con el censo de las nacionalidades à la vista el pobre diablo ensorberbecido por la acumulacion de riqueza que se ha hecho en torno suyo, sin saber el cómo, no habria tenido la impertinencia, para darse algun mérito, de llamar advenedizos á los que se hallan en iguales condiciones con los dos tercios de la poblacion de la ciudad, y en cuanto á probidad política, patriotismo, y servicios prestados á la causa de la libertad y de la civilizacion desdeñarian aceptar ni el parangon siquiera.

La desmoralizacion electoral tiene su término en el censo. El fraude habitual se funda en la ignorancia en que están todos sobre el verdadero número de ciudadanos hábiles para sufragar en cada parroquia, y la suplantacion de sufragantes de unas en otras proviene de no haber registro de los nombres propios. El censo pues, en lo humanamente, posible quitará á la inmoralidad y á la violencia las sombras de lo incierto que las encubrian. El censo hace la luz, y la conciencia interesada de los partidos dejará de ser el juez arbitrador donde hablen claro y legalmente las cifras.

El censo nos ha mostrado la capacidad de instruccion que posee la poblacion de ambos sexos, donde quiera que los habitantes de la ciudad hayan nacido, y aunque no sea satisfactoria ni entre nacionales ni estranjeros, es no obstante superior a la de cualquiera otra porcion de la América española.

Con estos datos ciertos y los trabajos de organizacion de las parroquias que la Municipalidad iniciará bien pronto, la educacion comun de la poblacion saldrá del estado estacionario,sin plan, sin rentas propias, y sin sistema que guarda despues de haberse restablecido con laudable celo las escuelas que la tiranía tuvo la imprudencia de cerrar. El estado próspero de Buenos Aires pide un sistema mas entendido y mas conforme con los progresos asombrosos que en todos sentidos ha hecho; y seria mengua que la cultura y adelanto que sus monumentos y obras públicas revelan,fuesen desmentido tán solo en el punto que hace hoy la piedra fundamental del edificio político de los paises libres, á saber, la difusion de los conocimientos indispensables para la vida civilizada en la masa de los habitantes, sin distincion.

Banco—Vienen en pos de estos pasos dados los resultados del Banco de descuentos, que como institucion nueva no ha triunfado sino en 1856 definitivamente de los recelos asustadizos de aquellos, que sin versacion en materias de crédito se alarman de fenómenos accidentales que no comprenden. Los beneficios de la medida han pasado ya al sentido comun, y la Comision de Hacienda de la Legislatura ha adoptado antes del 25 de Mayo su corolario, el Banco hipotecario, que vaciló adoptar el pasado año, por razones de prudencia.

Buenos-Aires es el único Estado hispano americano que posea un Banco de depósitos, y un capital de fondos propios que va en progresion rápida y creciente.

Municipalidad.— La instalacion de la Municipalidad es otro de los timbres de 1856, y los pocos pasos que lleva dados en su prudente marcha, son una promesa de que *no* será inoficiosa su creacion. La Municipalidad es la escuela primaria de la libertad, ha dicho un publicista, y nosotros añadiriamos—la matrona encargada de la familia de un Estado. *A ella le* están encargados los cuidados domésticos, el arreglo y paz interna de las poblaciones, mientras el gefe estiende sus miradas previseras sobre todo lo que ha de asegurar la prosperidad y el bienestar futuro.

La Municipalidad se ha dado su reglamento de sesiones bajo un plan sencillo y consiso; y al crear sus secretarios, impuéstoles deberes que alejan toda ambigüedad en las funciones. La eleccion ha recaido en personas idóneas, sin favoritismo, ni predilecciones de partido.

De sus estatutos ha salido la fecunda idea de crear Bibliotecas parroquiales, y formarse una suya propia, habiendo por donaciones de sus miembros ó suscripciones tenido ya un comienzo de ejecucion. Buenos Aires contará luego catorce Bibliotecas públicas, a mas de la nacional, y la de artesanos fundada recientemente en la Universidad, y es de esperar que los tribunales, y las Cámaras Legislativas sigan este sistema de ilustrar sus actos y deliberaciones, con los conocimientos adquiridos en otras épocas entre nosotros, y en otros paises entre los que tienen instituciones análogas a las nuestras.

Armas—Nuestras armas en el año de mil ochocientos cincuenta y seis han asegurado el reposo interior, dando terribles lecciones al espíritu de violencia que habian dejado veinte años de hábitos, intereses, y codicias despertadas. Es fausto el año en que muere en los paises de largo tiempo convulsionados el espíritu de revuelta; y este espíritu ha muerto en 1856 en Buenos Aires. Debido a ese espíritu que parece estar en el ánimo de todos en ciertas épocas es que hombres oscurísimos levantaron á nombre de pretestos, que hoy serian vergonzosos, el grito de insurreccion en 1852 y produjeron el ruinoso sitio, á que, prevaleciendo el mismo espíritu, se subsiguieron invasiones impotentes, conspiraciones absurdas, que han insistido por abrirse paso durante tres años de alarmas. Inspirados por ese sentimiento, un cabo de escuadra, un paisano militarejo, un desterrado político concebia, estando en su buen juicio, la idea de trastornar el Estado de Buenos Aires, con doce hombres reunidos al acaso como el coronel Bustos, con treinta peones enganchados como Flores, con 60 aventureros como Costa. Curados están los ánimos de esta enfermedad, que como el cólera suele abrazar paises enteros. Ni los cómplices interiores que sobrevivieron á la catástrofe de Monte Mayor, ni los fautores esteriores que hallaron su desengaño en los campos de Santa Fé, miran hoy, como durante cuatro años, posible y hacedero el trastorno que deseaban. Ya no se habla de gobierno impotente, de situacion violenta, ni todas aquellas ilusiones de óptica que fascinaban à los mas entendidos. El cuadro de las revueltas internas lo halla el 25 de Mayo de 1856 cerrado.

Sin tanta felicidad, pero con muy buenos cimientos echados, deja la defensa de la frontera. Los salvajes, despues de tantas depredaciones, piden la paz, y si sus ataques hubiesen de repetirse, la Legion Agrícola fuerte de seiscientos hombres, y establecida ya al costado de las tolderias de los salvajes, responde de que no serán de consecuencia. La Legion Agrícola representa un conjunto de ideas que revelan sensible progresos en el espíritu público. La emigracion llevada á los estremos del territorio; la agricultura puesta por base de la poblacion y ocupacion del suelo; la táctica científica adoptada en el arte militar para batir a los indios, en lugar de las correrias de ginetes que tan menguados resultados han dado. La Legion Agrícola ha dado ocasion para que se mostrase, en opulentas donaciones, la munificencia de los hacendados; y si tan bien concebido plan y tanto patriotismo fracasasen ante obstáculos mal apreciados, quedará siempre el hecho de que en 1856 se han tentado por la primera vez medios de pacificacion de la frontera, que la razon ilustrada y la esperiencia de otras naciones abonan.

Para fomento de este ensayo, las Cámaras han declarado puertos francos á Patagones y Bahía Blanca, quitando asi las barreras fiscales y aduaneras, que retardan el desarrollo de poblaciones nacientes.

Inmigracion—De personas y de capitales ha tenido en 1856 sus grandes actos para hacerse sensibles. Tales son la demanda y concesion de terrenos a una compañia europea que se propone fundar una série de poblaciones en los campos del sur y la concesion acordada a otra de capitalistas que quieren encargarse de establecer un camino de hierro entre Buenos Aires y la Boca del Riacho. Si estas dos tentativas tienen el éxito que se espera, capitales y empresas de emigracion europeas llenarán bien pronto los vacios que nos impiden aprovechar las ventajas de la nueva era abierta con la seguridad individual y la libertad, a la industria, falta de capitales y falta de brazos.

Queda organizada en Francia una asociacion con el capital de siete millones de francos para la compra de lanas en Buenos Aires.

Agricultura—Palabra que algunos años antes, podia reputarse como no introducida aun en nuestro diccionario: ha hecho en este año solo, progresos que no habia alcanzado en tres siglos de colonizacion de estas tierras. Sin las lluvias que han hecho malograr las cosechas en toda esta parte de América desde el Pacífico al Atlántico, Buenos Aires habria tenido este año sobrantes para esportar.

Cuatro buques cargados de instrumentos y máquinas de labranza de los Estados Unidos han vendido su preciosa carga, sin alcanzar a satisfacer la demanda, cada dia en aumento; pues la agricultura libre de las rutinas ciegas que la detienen en otros paises, se hace en el nuestro por poblaciones inteligentes y con el auxilio de todos los medios de ahorrar salarios y brazos que para todo escasean, no obstante la fuerte corriente de inmigracion que llega a nuestras playas.

Las lanas han duplicado su valor en un año, y mejorado su calidad, a punto de ser estimadas en los mercados europeos.

Literatura—Pocos ensayos puede ostentar este año, sino es la terminacion de la Amalia por el Sr. Mármol, las Memorias póstumas del General Paz, y algunos panfletos de circunstancias. En pueblos que tan de prisa marchan las hojas sueltas de la prensa periódica hacen las veces de enciclopedia; y en sus columnas pueden encontrarse fragmentos y cuadros que mas tarde darán idea del movimiento literario de la época.

En cámbio el 25 de Mayo de 1856 quedará para lo futuro constituido el Instituto Histórico y Geográfico de la República Argentina, que reunirá en una sola familia cuanto nombre se ha ilustrado entre nosotros por las letras, el estudio, los viajes, las esploraciones, y los trabajos del espíritu. Esta institucion dando un centro y una direccion a los esfuerzos del ingenio, poudrá por medio de una publicacion mensual, en evidencia, lo que existe latente del dominio de inteligencia, y traerá al pais, por el contacto con las corporaciones sábias análogas que existen en otros paises, los datos, los estudios, y los modelos que han de consultarse. La época de la violencia pasó con la Dictadura y el Directorio; la de las tentativas reaccionarias con Lagos, Flores y Costa; la de transicion con Peña y los de su cosecha. Entramos en la época del derecho y de la impulsion ilustrada. A los ejércitos va a sucederse la escuela; a la represion el desarrollo. El presente en cuanto a la tranquilidad está asegurado. Quédanos solo empezar á constituir el porvenir.

Politica—Algo ocurre que sin pertenecer aún al dominio de los hechos, queda en camino de constituir una política para el Estado de Buenos Aires.

La anunciada mision europea para mediar en las diferencias que nos separan del resto de la República, está ya en el teatro que escoge para su accion. Las cartas de Europa anuncian que, impulsada por el Brasil, trae encargo de apresurar enérgicamente la separacion completa de este Estado, ó su reincorporacion sin condiciones en la Confederacion.

Mientras estas exigencias vienen de afuera, accidentes de un órden puramente doméstico han llevado al ministerio de gobierno al Dr. D. Dalmacio Velez, conocido y acatado como una de las mas notables capacidades de nuestro foro.

Las funciones de Asesor de gobierno que ha desempeñado hasta hoy hacen que desde el dia siguiente á la caida de Rosas como Diputado en la Legislatura, como comisionado diplomático ó como asesor no haya dejado de tener parte muy activa en los actos legislativos y administrativos que constituyen el actual órden de cosas. La circunstancia de ser provinciano dará a las transacciones que pueden tener lugar entre las provincias y Buenos Aires el carácter de arreglos de familia, preparando los ánimos de una y otra parte a no ver hostilidades de adversarios en lo que no son mas que derechos defendidos, en favor de todos los pueblos argentinos.

Si la cuestion nacional ha de zanjarse esta vez, quedan puestos los medios de hacerlo de un modo decoroso, y fundado en principios de justicia. El 25 de Mayo de 1856, con un ministro provinciano, Buenos Aires tiende brazos fraternales a sus hermanos en las provincias. Una valla mas queda rota por los hechos, y no tardará en desaparecer de la Constitucion la que en el derecho establece diferencias que a mas de ab surdas son imposibles.

Año fecundo en trabajos preparatorios, el que concluye está destinado á preceder otro notable por el arreglo definitivo de las cuestiones pendientes. El 25 de Mayo de 1857 el *Nacional* continuará con mas espacio esta reseña de los sucesos felices.

A la Guardia Nacional.

Otra vez va a lucir el aniversario de nuestra Libertad; otra vez el sol de Mayo va a despertar en nuestros corazones de viejo gloriosos recuerdos, y en nuestros corazones de jóven entusiastas aspiraciones. No en vano profesan todos los pueblos un culto santo por estas solemnidades conmemorativas, porque son ellas cual el fuego latente de los antiguos templos del sol, que los sacerdotes avivaban en determinados dias para que su nuevo fulgor avivase tambien la adoracion de los creyentes, obligándolos a concurrir a la ceremonia de la renovacion de la llama sagrada.

En estos aniversarios de épocas políticas todo ciudadano debe de tomar parte, y el mejor festejo, el mas brillante obsequio que pueda tributar á la celebracion, será siempre su presencia, su asistencia al sitio designado para la fiesta cívica. De qué sirve que las autoridades dispongan pompas y trofeos, que se erijan monumentos, que se eleven cánticos religiosos, que las salvas y los repiques, que la nueva luz del gas, saluden al 25 de mayo, aclamen el memorable dia de la libertad argentina, si los hijos de Buenos-Aires solo salen de sus casas en ese dia, por mera curiosidad y pasatiempo, y acuden á las gradas de la Catedral ó á los arcos del Cabildo á disfrutar del sol de un sereno dia y ver pasar á las bellas del sexo hermoso? No, no es de este modo como se solemniza un acontecimiento que hizo libre á un pueblo entero. La presencia del ciudadano que en tales fiestas debe ostentarse es la del ciudadano armado que lleva el fusil de la patria, es la asistencia del Guardia Nacional, de ese símbolo vivo de libertad, que sabe ser cuando quiere el mas firme baluarte de independencia nacional.

El mejor y mas grande elogio que se podrá hacer de las fiestas mayas de 1856 será decir: "Nunca la Guardia Nacional de Buenos Aires acudió á las filas en mayor número, nunca se vieron los batallones mas completos. No parecia sino que sus individuos todos habian prestado particular empeño en consagrar con su presencia la mas completa celebracion del aniversario de una gloriosa libertad."

Pero asi como en los corazones de los viejos arde aun ferviente el entusiasmo de los pasados recuerdos, y esto solo es ya de por si el mas fuerte incentivo patrio, en cambio en los jóvenes corazones en que el escepticismo de la educacion de nuestros dias apaga el estímulo cívico, no es bastante el programa publicado por las autoridades, no es poderosa la órden de los gefes, no son nada las escitaciones de la prensa; y nuestra juventud dejaria de asistir á la formacion de la Guardia Nacional, si detras del programa de la fiesta, de la órden del comandante ó de la escitacion de los diarios, no viniese tambien la recomendacion de la madre ó de la hermana. *Lo que mujer quiere lo quiere Dios*; y en ninguna parte del globo es esta verdad mas cierta ni de mayor aplicacion práctica. En otros paises el hombre, aun que sometido a la mujer, se avergüenza de su sumision: en Buenos Aires por el contrario hace gala de ella. A la madre pues y a la hermana, corresponde en esta ocasion ejercer su imperio femenino sobre el jóven Guardia Nacional, para que este acuda presuroso a la formacion del 25. Aun no está lejana la época en que nuestras bellas porteñas dijeron a una y como una sola inspiradas: "No queremos que ese caudillo mande en Buenos Aires," y el caudillo mal de su grado no logró mandar. Tambien ahora dirán nuestras porteñas: "Esos guardias nacionales que un dia a nuestra voz corrieron a la pelea, hoy correrán tambien a las filas de paz y de festividad."

Y la Guardia Nacional asistirá toda a formar en la fiesta del 25 de Mayo.

Fiestas Mayas.

Hoy ha empezado ya la animacion y la alegria de los públicos regocijos. Cohetes, bombas, vivas en la Plaza, banderas en todos los edificios, todos los signos en fin, de entusiasmo patrio. La Autoridad ha dispuesto el órden de los festejos del modo siguiente :

Programa

De las funciones que tendrán lugar los dias 23, 24 y 25 del corriente, en celebridad de los aniversarios de la jura de la Constitucion y de nuestra Emancipacion política.

La plaza será decorada con cuatro pabellones en sus ángulos de órden *renaissance*, los cuales tendrán inscripciones de los hechos de armas, mas gloriosos de la guerra de la Independencia.

La pirámide refaccionada completamente y vestida de estuco fino imitando el mármol blanco, con adornos de relieve en sus frentes, ostentará en su cúspide una estátua colosal representando la Libertad.

Los balcones de Cabildo y Policía, llevarán una balaustrada lujosa y elegante, cubierta con los colores patrios, y el todo adornado con banderas nacionales y de las potencias amigas.

Una magnífica iluminacion á gas en el monumento de Mayo, los edificios mencionados, y los frentes que cuadran la plaza, completarán los adornos que se destinan á celebrar el gran dia de la Patria. El Cabildo contendrá en sus arcos 28 arañas de bronce con adornos de porcelena de gusto moderno y de la misma iluminacion.

Dia 23.

Desde la víspera de este dia, dará principio el embanderamiento general de la ciudad, que se conservará hasta el 25.

A las diez de la mañana dará principio una rifa por cedulillas con los premios siguientes: que se espenderá por las ventanas del Departemento de Policía.

20	Suertes	de	1,000	pesos.
45	"	"	500	"
100	"	"	una onza de oro.	
100	"	"	200	pesos.
200	"	"	100	"
1,700	"	"	50	"

Haciendo un total de 200,000 pesos.

Por la noche se elevará del patio de la Policía, un hermoso globo areostático, que será la señal para incendiar los fuegos artificiales siguientes:

En el costado derecho de la Recoba vieja, se colocará una máquina artificial de órden *griego*, adornada en sus arcos con las estatuas de *Apolo*, la *Agricultura* y del *Comercio*. A sus costados dos trofeos grandiosos, representando la ara del sol, con este al transparente coronado de laureles y accesorios relativos á los sacrificios. Al costado izquierdo trofeos militares de armas antiguas con el escudo nacional al centro en transparente y ademas diez piezas sueltas de fuego.

Dia 24.

Seguirá la rifa pública.

A las dos de la tarde tendrá lugar una corrida de sortija en el paseo Julio por una comparsa lujosamente vestida.—Los tres primeros ginetes que consigan sacar sortijas, obtendrán á mas de estas, otra alhaja que les será presentada en aquel acto.

Por la noche se elevará otro globo aerostático y en seguida se incendiarán los fuegos siguientes :

Una máquina de fuego artificial representando un castillo moderno de efectos sorprendente, donde se quemarán bombas de á 80, imitando esplosion de minas, y diez piezas mas de fuegos variados.

Dia 25.

El sol de este dia al aparecer en el horizonte será saludado con una salva de 21 cañonazos, repique general de campanas, cohetes, bombas y toda otra clase de demostraciones de entusiasmo y regocijo que el pueblo quiera tributar al astro hermoso que simboliza las glorias Argentinas.—Al pié de la pirámide se entonará el Himno Nacional por los alumnos de las escuelas del Estado.

A las once de la mañana el Exmo. Gobernador acompañado de las corporaciones civiles y militares, asistirá á la funcion de órden y Te-Deum que tendrá lugar en la Sta. Iglesia Catedral. Los cuerpos de la Guardia Nacional y de línea, formarán en la plaza de de la Victoria para hacer los honores correspondientes á este acto.

Por la tarde seguirá la corrida de sortija en la misma forma que el dia anterior.

La ascension de un globo aerostático por la noche precederá al incendio de los fuegos artificiales siguientes:

Pagoda chinesca adornada con estátuas colosales, representando la *fuerza* y la *justicia*. En sus costados dos templos y en sus centros dos fuentes tambien chinescas, sobre montadas por dos figuras representando dos bailarinas, detras de las cuales aparecerán dos volcanes: las fuentes arrojarán una lluvia de fuego.

En el primer término de la pagoda aparecerá una estrella de luz punzo con un trasparente al centro con esta inscripcion: "Viva el gran dia de América 25 de Mayo" En el último término un escudo de armas nacional, y el todo acompañado por dos piramides de fuego de luces y diez piezas sueltas de gustos variados.

Las tres noches de fiestas desde las seis hasta las diez concurrirán á la plaza las músicas de los cuerpos de la guarnicion, y tocarán alternativamente piezas escogidas.

El 26 á la una de la tarde, tendrá lugar en el Teatro de la Victoria, la solemne funcion de órden de la Sociedad de Beneficencia, para la adjudicacion de premios á las alumnas de las escuelas del Estado, con asistencia á este acto del Escelentísimo Gobierno.

Nota—Se recuerda al público que por decreto de 1.° de Mayo de 1854 se considera fiesta cívica el 23 dia de la Jura de la Constitucion del Estado.

Ministerio.

Tenemos el placer de anunciar que el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield ha aceptado la cartera de Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores.

Felicitamos á nuestro viejo amigo por este acto de abnegacion, y no vacilamos en felicitar tambien al Estado de Buenos Aires y a las Provincias por esta eleccion que es una garantia de concordia entre todos los pueblos argentinos.

CRONICA LOCAL.

La piramide.—Apesar de los temores que hubo un momento de que no se pudiese concluir la estátua de la Libertad que remata la piramide de la Plaza de la Victoria, desde ayer se ostenta ya desembarazada de andamios y presentando un bello golpe de vista. Los ligeros defectos que puede tener solo son apreciables a los ojos de los artistas, y estos defectos proceden mas bien del sitio que de la estátua misma. En efecto, no se ha tenido en cuenta que debia colocarse a cierta altura, y por tanto que debiendo verse en escorzo a no buscar muy lejos el punto de vista, hubiera debido darse mayor esbeltez a las formas, mayor amplitud a los pliegues, mas continuidad a las líneas; a las de la cabeza con los hombros, por ejemplo. Pero en fin, todo esto es demasiado prolija exigencia, y mirando la estátua desde el ángulo de las casas de Escalada presenta el mas lindo efecto artístico que pudiera desearse. La estátua tiene en su izquierda el escudo de la Patria, y en la derecha una lanza con el gorro frigio enarbolado. De suerte que para que esta lanza no altere a los ojos del observador la forma piramidal del conjunto del monumento, no hay mejor punto de vista que el que hemos indicado.—Creemos que con este ensayo se despertará la aficion en los particulares por el ornato de estátuas, que es el adorno que en edificios, quintas, jardines y paseos revela el mejor gusto y mayor cultura. Por nada se mide mejor ó adelanto de un pueblo que por su preferencia á las bellas artes.

El gas.—Ayer tarde estuvo muy animada y concurrida la plaza de la Victoria. Ademas de los preparativos para las fiestas, llamaba la atencion de los curiosos la maniobra de uno de los operarios del *Gasómetro* que arreglaba los nuevos faroles. Daba vuelta primero á la llavecita del *mechero*, el cual abierto, completamente, daba paso á una corriente de gas, que se inflamaba al contacto de un fósforo encendido. Como es consiguiente, aparecia una corriente de luz del mismo diámetro que el tubo. Cerraba luego el farolero la comunicacion y atornillaba al mechero la *boquilla* agujereada. Volvia á abrir la llave, y salia una magnífica llama en forma de abanico que dejaba admirado á mas de un concurrente. Despues de estos ensayos parciales, cuando la cantidad de gas que habria en la *campana* del gasómetro no podia ejercer toda la presion que es necesaria, no puede caber la menor duda que el dia de la prueba final, con todas las operaciones de la fábrica hechas en regla, el gas brillará con su espiendente luz en las calles de Buenos-Aires.

Correspondencia.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hàcia los detalles que nuestra correspondencia de Lóndres contiene relativos al príncipe imperial de Francia. Y, á propósito del augusto niño, en seguida va una anecdota.

Tropiezo peligroso—A los muy pocos dias de nacer, el príncipe imperial corrió un grave riesgo. Llevábale en brazos su nodriza, paseando por uno de los salones de Palacio, cuando la falta de costumbre sin duda hizo que aquella tropezara, enredándosele los piés en un tapiz, y cayendo en términos que se hizo ella algun daño, pero la buena mujer usó de tan esquisitas precauciones al caer, que tuvo la suerte de preservar enteramente el precioso depósito que se le habia confiado. El Príncipe quedó ileso.

Causas judiciales—Segun la visita de cárcel pasada en 1.° del corriente resultaban presos en dicha fecha 78 individuos con inclusion de 7 mujeres. Las causas en tramitacion eran 75, y los delitos de los procesados los siguientes:

Homicidio 11—Infanticidio: 2—Heridas graves: 12—Idem leves: 6—Robos 13—Hurtos: 10—Falsificaciones: 2—Injurias: 5—Prostitucion: 1—Rebelion: 2—Sospechados ó indiciados de crímen: 14.

Club del Progreso—Esta noche tendrá lugar el baile de esta sociedad, para el cual han estado trabajando sin descanso las modistas de Buenos Aires. La primicia de muchos de los mejores trajes que se lucirán en las fiestas mayas se la llevará el baile del Club del Progreso.

Hasta el lunes.—Con motivo de las fiestas mayas, y como á nuestros operarios hay que concederles asueto por estos dias para que tomen parte en los públicos regocijos el *Nacional* se despide hasta el lunes.

Noticias mercantiles—Desde la llegada del paquete hemos estado publicando en la parte comercial los diferentes datos recibidos de nuestros corresponsales. Apesar de los que dimos el 19 relativos á la plaza de Londres, insertamos hoy una revista de dicho mercado, y para la mejor inteligencia convendrá consultar tambien la lista de precios corrientes de los productos del Rio de la Plata que con fecha de Liverpool publicamos antes de ayer.

Teatro argentino.—La funcion del miércoles fué una de esas funciones que dejan siempre recuerdos en el público para hacer comparaciones. Complació mucho á la concurrencia el baile en que Paquita, Casas y Garcia Roman bailaron un terceto alemanda graciosisimo que fué ejecutado con notable limpieza y precision. Creemos que el Sr. Garcia Roman no debiera desdeñar el mostrarse al público como bailarin, poseyendo para ello como posee relevantes cualidades. La zarzuela *La Venta del puerto* hizo reir muchisimo y pasar un gran rato de buen humor con las coplas improvisadas de Fragoso sobre quien llovieron dulces y confites de todas partes y con el pandereteo de Cardoso que estuvo inimitable.

Anoche se ejecutó la *Adriana*, en la que Matilde la Rosa consiguió un nuevo triunfo, y una nueva ovacion. La relacion de Fedra en el final del tercer acto, y la escena del envenenamiento y muerte en el cuarto, bastan para acreditarla de artista sin rival hasta hoy dia en el Rio de la Plata. En esto no hacemos alusiones a nadie.

Se prepara con motivo de las fiestas mayas un espectáculo en que el actor D. Francisco Torres ha arreglado una apoteosis alegórica de nuestra libertad argentina cuadro de gran aparato escénico que todo Buenos Aires querrá ver. Desgraciadamente la sala del Argentino es demasiado pequeña para satisfacer la curiosidad de todos en un solo dia.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Mision de Francia en el Plata.—Buenos Aires Mayo 19 de 1856.—Señor Ministro: Proponiéndome partir, dentro de algunos dias, para Francia, á donde el Gobierno del Emperador me ha ordenado regresar lo mas pronto posible, ruego á V. E. tenga á bien hacerme espedir mi pasaporte.

A fin de que no pueda desconocerse ni desnaturalizarse el carácter de la medida por la que se me llama á Paris, me complazco, Sr. Ministro, en repetir aquí, lo mismo que ya he tenido el honor de declarar verbalmente á V. E., á nombre del Gobierno del Emperador, de que su resolucion no implica ninguna mala voluntad hácia el pais que dejo; y que, sus sentimientos, res-

pectó de Buenos Aires; como su deseo de verlo prosperar y sus votos por una solucion satisfactoria de las dificultades actuales son y serán siempre los mismos.

En los momentos de alejarme, siento, en cuanto me concierne particularmente, la necesidad de agradecer á S. E. el Sr. Gobernador y á los diversos miembros de su gobierno, las bondades que constantemente me han prodigado, en el curso de las relaciones, ya privadas ó ya oficiales, que he tenido con ellos. V. E. puede estar persuadido que yo conservaré gratamente el recuerdo de ellas, y que no perderé ocasion de manifestarlo en cualquier lugar que me encuentre.

Tened á bien aceptar, Sr. Ministro, las seguridades de mi estimacion y de mi muy alta consideracion.—El Ministro de Francia—[firmado]—*El Caballero A. Le Moyne.*

Buenos Aires, Mayo 20 de 1856.—Contéstese remitiendo el pasaporte que se solicita, y manifestando á la vez la satisfacion con que ve el gobierno la reiteracion que hace de las esplicaciones dadas verbalmente antes de ahora, en nombre de S. M. el Emperador de los Franceses relativamente á su retiro del Estado.—Agréguese que el Gobierno siente tanto mas el cese de S.E. en el desempeño de sus funciones diplomáticas, cuanto que la nobleza, lealtad y buen espíritu que ha acreditado siempre en sus relaciones con el Gobierno era altamente estimadas por él, complaciéndose en retribuirselas con toda la consideracion que S. E. se merecia; y que estos sentimientos serán conservados por el Gobierno donde quiera que S. E. se halle, como un agradable recuerdo de su permanencia en el pais, y publíquese.—Rúbrica de S. E.—*José M. la Fuente.*—(Oficial Mayor.)

Departamento de Gobierno y R. E.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1856.

Habiendo admitido la escusacion que el ciudadano D. Domingo Olivera ha presentado para no admitir el empleo de Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno y R. E. que se le confirió con fecha 17 del actual; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno y R. E. al Dr D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Art. 2º Comuníquese este decreto á quienes corresponde, publíquese y dése al registro oficial.

OBLIGADO.

J. M. la Fuente.—Oficial mayor.

Ministerio de Gobierno

Buenos Aires, Mayo 21 de 1856.

Al Sr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

S. E. el Sr. Gobernador, se ha servido dar al abajo firmado el agradable encargo de dirijirse al Sr. Dr. Velez Sarsfield, como tiene el honor de hacerlo, acompañándole copia autorizada del decreto fecha de hoy, por el cual es nombrado Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno y Relaciones Esteriores.

Siendo notorias como son á S. E., las relevantes cualidades que concurren en el Sr. Dr. Velez Sarsfield, para el buen desempeño de aquella cartera, como así mismo los recomendables servicios que ha prestado al pais constantemente, cree que hoy que es llamado á continuarlos en aquel puesto, no desoirá la voz de los intereses públicos, y su patriotismo le hará aceptarlo sin hesitacion.

S. E. el Sr. Gobernador ha ordenado al infrascripto, manifestarlo asi al Sr. Dr. Velez Sarsfield; y al cumplir esa órden, se complace tambien en ofrecerle las sinceras seguridades de su mas elevado aprecio y distinguida consideracion.

J. M. La Fuente—Oficial mayor.

ULTIMA HORA.

Peticion popular.

Que se saquen del Parque dos fardos de cintas coloradas para tapizar la plaza de la Victoria en celebracion de la inauguracion de la estátua de la Libertad, hollando el símbolo sangriento de la tiranía.

Mil patriotas.

PARTE COMERCIAL.

Lóndres, 8 de Abril de 1856.

Ninguna influencia han tenido en las Bolsas de Londres y Paris el nacimiento del príncipe imperial ni la conclusion de la guerra, y si acaso alguna tuvieron, fué de una baja insignificante. Lo que motiva la tendencia a subida es la mejora que se siente en la condicion financiera del pais y las esperanzas de que vuelva mucha parte del oro que durante la guerra se ha estado esportando al Continente, de aquí, subiendo los descuentos. En Francia la crisis monetaria hace doble efecto, siendo un hecho curioso que al firmarse la paz cayeron los fondos medio por ciento despues de haber sido forzados a subir 50 céntimos y al siguiente dia cayeron otro medio por ciento. Por otro lado, al nacimiento del príncipe, que ha de consolidar, segun dicen, y perpetuar el imperio por un periodo indefinido, los fondos franceses sufrieron una baja.

Productos del Rio de la Plata.

Cueros vacunos secos—No ha habido importaciones y tampoco hay existencias.

Cueros vacunos salados—Las ventas durante este mes, consisten principalmente de los recibidos directamente, los cuales últimos se vendieron a flete a 7¼ d. La paralizacion en el mercado de los curtidores ha producido igual efecto en el de cueros, resultando de ahí que no hay operaciones, aunque se sabe que pocos curtidores en Inglaterra tienen existencias en mano. Las ventas desde el 7 último son: 1145 cueros, a saber; Buenos Aires, toro pesado, 60 lib. 7 peniques a 7½ pen., tara 5 Libras; vaca, 6½ pen., tara 4 libras; cueros lijeros, 28½ libras a 4½ d. por libra. La existencia actual es de: 1779 cueros de toro, de mas de 58 libras: 850 de menos de 58 lib.; 2346 de vaca; 16 becerro; que hacen un total de 4991. Añadido a este total otro de 1200 por desembarcar, hacen en junto la existencia de 6191.

Cueros caballares.—Estos continúan en muy limitada demanda y aunque la existencia es corta, se han tenido que someter los vendedores a 3 ch. arroba 6d de rebaja de los precios corrientes. Las ventas desde el 7 último son: 1149 secos de Buenos Aires: primera clase 14¾ libras, 6 chel. 6 pen.: mulas, 12¼ lib. 3 ch. 9 pen.: segunda clase y caballo dañado &a., 2 ch. 6 pen. a 5 ch. 3 pen. Se han importado desde el 7 último 871 cueros salados y la existencia actual es de 2459 secos y 7421 salados.

Pellejos.—El mercado de los de carnero está firme y son buscados. No ha habido transaciones en los del Sud de América y las existencias se concretan principalmente a lo que se está desembarcando.

Cerda.—No ha habido ventas púb icas desde mi última y las privadas han sido en pequeña escala y a los precios cuotados. Las llegadas han sido pocas y la existencia corta.

Astas.—El mercado no se halla bien suplido de las de toro y vaca y las ventas no han sido muchas. Los precios cuotados se mantienen firmes.

Huesos y ceniza de huesos—Continúan en buena demanda a los precios que cotizo; pero mucha de los grandes consumidores de la ceniza tienen buenos acopios y la venta de ella es mala ceniza.

Sebo—El curso de este mercado durante el mes ha sido bastante variado, debido a los esfuerzos hechos para que continuasen firmes los precios en mi anterior cotizados; y aunque la noticia de la paz se creia obraria en baja de este artículo, dicho evento se esperaba tan de antemano que no hizo mayor alteracion. En el Rio de la Plata, como el mercado ha estado sin suplir hasta hace poco, no ha habido ventas que poder anunciar, por lo tanto, los precios son nominales. Desde el 7 del pasado se han importado unas 150 pipas, que forman toda la existencia.

Grasa—La de caballo tiene una demanda muy limitada: la pura se vende en pequeñas porciones a 36 ch. y la sapojinera de 25 a 26 ch. por q'l. Desde el 7 último se han importado 282 cascos, y las ventas han sido unos 80 cascos y 100 cajas. La existencia actual es de unos 300 cascos.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 20—3.a publicacion.

Augusto Lasare, Clementina Morice. Francia
Francisco Iferrer, Ramon Antonio Martinez, Francisco Domato, Isabel Gonzalez, con tres chicos.....España
Casimiro Delfino..................Génova
José Garzon Tesada.......... ....Rio Janeiro
Augusto Ledere, Arnot Arsaguet, Ana de Balleto.................Montevideo
José A. Obineta, Martin Murguiel, José Ignacio Echeveignven, Juan Miguel Ayonca, Justa Gonzalez. Gualeguaychú
Rumualdo Spera, Nicolas Molina....Rosario

Dia 21—2.ª publicacion.

Santiago Kuckwod Eduardo A. Hudson, Hugo bon Bartels..........N. América.
Antonio Bacarece..................Génova.
Francisco Perez, Roberto A. Yerver, José Letamendi, presbitero, Cayetano Alvarez, Juan Felix del Campo, Manuel Castaño, Felix Olmes, Manuel Ramirez... } Montevideo.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 22.

Barca hamburguesa "Heurry Oseas", de Rio Janeiro, en cuarentena.

Fragata hamburguesa "Hampden" de Rio Janeiro, en cuarentena.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 21

Corrientes, pailebot "2 Amigos" a Areal 160 fanegas cal.

Paraguay, goleta "Vencedora" a Areal 22 petacas y 1 fardo tabaco, 1,865 arrobas cascaras de curapay, 10,000 naranjas, 46 cueros vacunos

Paraguay, Garandunga "Arroyos" a R. Rodriguez 355 vigas, 706 tirantillos, 28 ejes.

Paz, pailebot "Vicente" a Casares 2000 postes.

Victoria, pailebot "Sta. Elena" a Areal 140,000 naranjas.

San Nicolas, goleta "Jóven Mariana" a Rosa y ca. 300 fanegas trigo, 12 piezas bayeta, 4 id pellones, 2 cajones mercancias, 4 id galletitas, 3 id cohetes, 2 id tabaco 2 bolsas harina, 1 sobornal yerba.

San Nicolas, goleta "Virgen del Cármen" a Resa y ca. 250 fanegas carbon, 22 camas, 10 cs. vacunos.

Victoria, zumaca "Constanza" a Rosa y ca. 700 fanegas cal.

Paraguay, goleta "1.ª Fortuna" a Cullen y ca. 195 cs. vacunos secos, 22 camas, 40 piezas madera.

Victoria, goleta "Adelaida" a E. Ochoa y ca. 300 fanegas cal.

Dolores, pailebot "Sta. Ana" a F. Rughi 6 tons. huesos.

Rosario, goleta "Anibal" a C. y Grazo 8 chiguas y 2 fardos cerda, 447 bateas, 101 zuelas, 1,318 cueros vacunos, 50 docenas id lanares, 348 astas, 36 fardos y 11 chiguas lana, 14 barricas almidon, 65 retobos queso, 20 barricas y 1 cajon encomiendas.

CERRARON REGISTRO—Dia 21.

Inglaterra escala en la Colonia, barca inglesa "Diannieta" por E. A. Green con 80 tons. ceniza de huesos, 26000 canillas.

Marsella, barca francesa "Pierre Alexander" por Lezica y Sagory con 50 pipas grasa de potro, 3,435 cueros vacunos secos, 18 fardos id de carnero, 3,000 astas, 7 toneladas huesos, 359 fardos lana.

Amberes, bergantin sardo "Pietre" por Guillot y Bertarelle con 850 cs. vs. secos, 279 fardos lana, cerda y garras, 1805 cueros becerros, 200 astas, 30 cueros de potro secos, 34 cajones aceite, 529 cs. de potro salados, 2 cajones mercancias.

SALIDAS Dia 21.

Montevideo, vapor ingles "Menay."

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

17.ª funcion de temporada.

Hoy Viernes 23 de Mayo.

1.º Por toda la compañia dramática y cuerpo de coros se cantará el Himno Nacional.

2.º El aplaudido drama en 3 actos y en verso, original de D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo título es:

VENGANZA DE UN ALMA NOBLE.

Dirigido por el Sr. Garcia Delgado.

3.º El terceto alemanda del gran baile, denominado:

ALBAFLOR LA PESAROSA.

Ejecutado por el Sr. Casas, la Sra. Bueno y demas del cuerpo coreográfico.

4.º La divertida peti-pieza bajo la direccion del Sr. Fragoso, titulada:

MANOLITO GAZQUEZ.

Programa de las tres funciones correspondiente á los dias 24, 25 y 26 de Mayo de 1856.

Orden de la funcion del sábado 24 del corriente, última de la temporada.

1.º Apoteósis de la Libertad segun está anunciado.

2.º La aplaudida comedia en 3 actos cuyo título es:

UN MATRIMONIO A LA MODA.

Dirigida por D. Francisco Torres.

3.º El lindísimo baile titulado:

El Jaleo de la Viña.

Ejecutado por el Sr. Jimenez, la Señorita Cánova, y demás del cuerpo coreográfico:

4.º La divertida peti-pieza denominada:

MARUJA.

Dirijida por el Sr. Fragoso.

Orden de la funcion del domingo 25.

Extraordinaria.

1.º Apoteósis de la Libertad segun está anunciado.

2.º El aplaudido drama en 4 actos y en verso, original de D. Tomás Rodriguez Rubí, titulado:

LA TRENZA DE SUS CABELLOS.

Dirigido por el Sr. Garcia Delgado.

3.º El lindo baile denominado:

LA INGLESITA.

Ejecutado por el Sr. Casas, la Sra. Bueno y demás del cuerpo coreográfico.

Orden de la funcion del lúnes 26.

Extraordinaria.

1.º Apoteósis de la Libertad segun está anunciado.

2.º La divertidísima comedia en 3 actos de carácter jocoso.

LA CONSOLA DEL ESPEJO.

Dirigida por el Sr. Fragoso.

3.º El lindo baile denominado:

Una tarde de toros en Cádiz.

Ejecutado por el Sr. Jimenez, la Srta. Cánova y demás del cuerpo coreográfico:

4.º La aplaudida zarzuela en un acto titulada:

TRAMOYA.

NOTA.— Durante las fiestas Mayas no se empezarán las funciones hasta despues de concluido los fuegos artificiales de la plaza de la Victoria.

Los Sres. abonados tendrán reservadas sus localidades en las dos funciones extraordinarias del 25 y 26 del corriente hasta las 12 del dia.

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy satisfactorio es á la empresa de este cómodo y elegante establecimiento, anunciar al ilustrado público que tan marcada proteccion le presta, que los pianistas profesores, señores D. Eduardo Amigo, y D. Miguel Hines, por una deferencia particular han accedido á hacerse oir todas las noches en el salon. El renombre que con tanta justicia acompaña á ambos profesores escime á la empresa de hablar sobre sus méritos artísticos y únicamente se limita á decir que su repertorio es de piezas escogidas que no duda serán de sumo agrado á sus favorecedores.

Desde el domingo 11 del presente se hallan en exhibicion las vistas siguientes—

1º—Vista general de Burdeos.
2º—Puerto de Livornia [Italia].
3º—Festin de Baltazar.
4º—Destruccion de Sebastopol y de la escuadra rusa.
5º—Carga de caballeria dada por el general D' Allonville en Kouhil (Eupatoria).
6º—La caza del oso en Rusia.
7º—Muerte de Cora.
8º—Telasco y Amarilia.
9º—Vista de la Aya [Holanda].
10º—Palacio y parque de Versalles.
11º—Plaza de la Concordia en Paris.
12º—Panorama de Venecia.
13º—Parque de St. Cloud, visto por medio d reoscopio.

Ademas de los juguetes que siguen en exhibicion se ha colocado una **Mesa eléctrica** con varios objetos de distinta fuerza para poder graduar la sensibilidad de cada persona.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Entrada...... 5$.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1, Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música egecutados sobre el órgano espresivo á repercusion y el piano, por los Sres. Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá una hermosa coleccion de VISTAS variadas y escogidas de los mejores autores estrangeros y del pais.

Los cuadros que están de manifiesto esta semana, son los siguientes:

1.º La reina de Inglaterra, el Emperador, la Emperatriz de los franceses y el príncipe Alberto, en el teatro de la Opera de Paris.
2.º Cronstadt, plaza de guerra la mas importante de Rusia.
3.º Nueva York, vista general.
4.º Batalla de Echernaia, Crimea.
5.º Vista general de Lóndres.
6.º Roma, vista panorámica.
7.º Josue parando el sol, magnífico cuadro bíblico.
8.º Feria de Zaragoza, España.
9.º Paris, tomada desde el Arco de la Estrella.
10.º San Marcos, Catedral de Venecia.
11.º Pekin, calle Imperial.
12.º Interior del palacio de la industria, esposicion de Paris.
13.º Pesca de la Ballena.
14.º Niza, vista panorámica.
15.º Omer-Bajá en Varna.
16.º Ayuntamiento de Paris.
17.º Abadia de Iveto.
18.º Un magnífico cuadro nuevo representando la fiesta.

La máquina eléctrica está a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—**5 pesos**—como de costumbre.

AVISOS NUEVOS.

MERCERIA DEL MERCADO,

Esquina á las calles Chacabuco y Santa Clara N.º 72.

Por el buque "St. François" se han recibido los artículos siguientes:

UN GRANDE y variado surtido de tiras bordadas, inglesas y francesas.
PEINETAS de carey, para trenzarse, idem para sujetar el pelo de las niñas.
CIGARRERAS, carteras, porta-monedas bordadas de muchas clases.
MEDIAS negras de lana, para sacerdotes.
CAJAS de música mecánicas.
PALMATORIAS de electro-plata, y muchísimos otros artículos. m23 3p

Planillas de precios corrientes.

Están prontas y se venden en la oficina de esta imprenta.

Se venden dos casitas sumamente baratas como para poca familia una de ellas hace esquina; el que se interese ocurra a la calle de Santiago del Estero antes de llegar al núm. 60. m23—3p.

A los hacendados.

Se tomarán 3000 cabezas vacunas de cria a medias, las que se establecerán en campo de propiedad de los mejores del Norte, en pastos, aguada y seguridad; dando garantias a satisfaccion del interesado, sobre dicho capital. Para tratar ocúrrase a la calle de la Independencia núm. 175, desde las ocho de la mañana, hasta las 7 de la noche. m23—10p.

Se necesita un jóven de 15 a 16 años que tenga conocimiento en el ramo de almacen de comestibles y de buenos informes de su buena conducta y honradez, sin este requisito será escusado se presente: en la calle de Tacuarí núm. 110 m23—3p.

Cerinera—Se ofrece una buena, ocúrrase a la calle de Méjico núm. 10. m23—3p.

Chacra para alquilar.—En los Santos Lugares [cerca de donde fueron las carreras inglesas] se alquila a condiciones cómodas con hermoso terreno de 30 cuadras cuadradas, bajo zanja, con rancho de tres piezas y buen pozo de valde. Dicho terreno superior para el cultivo tiene los rastrojos, de maiz de este año y por su vecindad a la ciudad ofrece mucho lucro su trabajo. Para tratar ocúrrase a la casa quinta del Sr. Santa Maria en los Santos Lugares. m23 15p.

Postes, leña de durazno, ladrillos y polvo de ladrillo los hay a precios cómodos en los Santos Lugares. Para tratar ocúrrase á la casa quinta del Sr. Santa Maria, en los Santos Lugares. m23 15p.

LIBRERIA FRENTE AL COLEGIO.

CALLE SANTA ROSA N.º 46.

Obras nuevas de Arquitectura. CONSTRUCCION Y GEOMETRIA.

Tratado de los cinco órdenes de arquitectura y de los primeros elementos de construccion, por Thierry, con 50 laminas, 1 t. en 4.º

NUEVO Tratado de carpinteria de las obras de afuera ó Vignola, para el uso de los carpinteros y de todos los constructores por Demont, arquitecto, con 38 laminas, un tomo en 4.º

NUEVO Tratado de cerrajeria ó Vignola para el uso de los cerrajeros de todos los constructores con el sistema completo de la colocacion de las campanillas, por el mismo, con 40 laminas, un tomo en 4.º

COLECCION de escaleras de piedra, madera, y hierro colado por Thierry con 24 laminas un t. en 4.º

Compendio de geometria industrial extratado para los colegios de artes y escuelas primarias, 1 t. en 8.º con laminas.

MAPAS.

Coleccion de las partes del mundo en 5 mapas.

AGRICULTURE.

Cours complet d'Agriculture.

D'economie rurale et de medecine vétérinaire par nos premiers professeurs, économistes, agriculteurs, medecins vétérinaires &a.

Avec environ 4,000 sujets gravés sur acier 19 vol. in 8.º reliés. m23 10p.

SE VENDE—La casa calle de Suipacha núm. 332, edificada en terreno de 6½ varas de frente y 75 de fondo, con cuatro piezas habitables, pozo de valde é infinidad de árboles frutales, está toda cercada de pared. La persona que se interese en ella puede ocurrir allí mismo á cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar.

CIGARRERAS—Se precisan algunas para trabajar en toda clase de cigarros en una casa particular, se les dará un buen trato y buena paga. Las que quieran trabajar pueden ocurrir á la calle de Suipacha núm. 332: allí mismo se necesita una muger para abrir tabaco.

A los caritativos corazones.

Un infortunado argentino; que hace el periodo de 18 años, gime en el lecho del dolor; imposibilitado y cubierto de mil males, en tan azarosa y lamentable situacion, sin ningun género de recursos para su subsistencia, y que la beneficencia de algunas almas piadosas, á quienes imploro por el amor de Dios; se dignen prodigarme sus caritativas limosnas, dignándose pasar por mi habitacion, calle del Parque número 264, cuyo bien recompensará el Omnipotente

José Sinforoso Martinez.

Gratificacion de 200 pesos se dará á la persona que hubiese hallado un caballo colorado, las dos patas blancas, ensillado con apero usado, riendas de suela, estribos ingleses, sobrepuesto punzó, pellon de hilo; se perdió el sábado 17 de la fábrica del gas. Quien lo entregue en la Policia ó en la calle de Venezuela n.º 388, recibirá dicha gratificacion.

Dinero á réditos.—Se dá de cinco hasta cien mil pesos moneda corriente. Tambien se venden varias casas y terrenos, en diferentes puntos de la ciudad; entre ellos algunos muy centrales, como tambien quintas, chacras, estancias y algunos terrenos en los suburbios de la ciudad. Para tratar por una ú otra cosa, ocúrrase á la Agencia calle Santa Clara núm. 64.

Se precisa un cocinero ó cocinera; el que se interese ocurra á la calle del Perú esquina á la del Temple, llevando recomendaciones de su conducta.

Por 400 pesos se alquila la casa calle del Paraguay núm. 314, compuesta de cinco habitaciones muy cómodas, tres de ellas ricamente empapeladas, tiene dos patios, cocina, pozo de buena agua y demas oficinas. En la misma calle núm. 136 vive su dueño.

Jazmines del pais—Hermosas plantas en macetas, á distintos precios: se venden en la calle del Paraguay núm. 316.

Niñera Se precisa una para cargar un niño. En la libreria de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105 darán razon.

Mozo de fonda se necesita uno, en la fonda del Parral, calle de las Piedras frente al templo protestante.

En la Boca del Riachuelo.

Se venden dos mesas de billar con todos sus enseres correspondientes, como son tacos, bolas, taqueras &a., y las existencias, mostrador y armazon, de una casita de negocio de poco capital; es casa y sitio que están bien acreditados, y se hace un diario mas que regular, pues su dueño se deshace de ello por no gozar de salud: para tratar pueden acudir á dicho establecimiento, conocido con el nombre de "Billar de la Alianza".

Se vende la chacra sita en las Lomas de Zamora, la que está antes de llegar á la de Rocha; tiene tres piezas de azotea y cuatro de material con techo de paja y cuatro cuadras por cada costado; está bien cercada de pita, álamos, acacia y zanjeada, montes de buena fruta y un campo como para sembrar. A mas un carro con cuatro bueyes todos los utensilios del establecimiento y una casa de negocio que existe allí mismo. El que se interese por ella puede ir á tratar á la misma chacra.

Los herederos de la testamentaria del general D. Eustoquio Diaz Velez y de su esposa Da. Maria del Cármen Guerrero, suplican á las personas que tuvieren cuentas que arreglar con la testamentaria, tengan la bondad de apersonarse á la calle de Belgrano núm. 191; los que estuvieren en la ciudad en el término de 8 dias desde la fecha [Mayo 20] y los que estuvieren en la campaña en el de 60 dias, por exijirlo asi la necesidad de liquidar dicha testamentaria.

Colocacion.—Desea hallar un matrimonio español, el marido sabe leer y escribir para mucamo, capataz ó otro empleo; y la muger para cocinera. En la calle de Santa Rosa núm. 14, darán razon.

AL COMERCIO.

La casa de comercio establecida en esta plaza en nombre de Chaubin Desmaries y ca., ha sido disuelta de comun acuerdo desde el 1º del corriente, de hoy en adelante la casa girará en nombre solo de D. Alejandro Fourcade, quien está encargado de la liquidacion.—Buenos-Aires, mayo 2 de 1856.

Chaubin, Desmaries y Ca.

El que suscribe, en vista del aviso que antecede, hace saber á sus marchantes y al público en general que siempre hará todos sus esfuerzos para satisfacer las personas que le honren con su confianza en su casa conocida por los 100,000 paletós, calle del Perú núm. 72.

m13—8p *Alejandro Fourcade.*

Mozo de fonda.—Se precisa uno en en la fonda calle de la Piedad, frente al templo protestante.

Habiendo visto un aviso de Hilario Mora, y D. Agustin Bocha, haber comprado a D. Clemente Vidal su confiteria, prevengo a los compradores que será nulo todo pago que le hagan, mientras no me pague ochocientos pesos que me adeuda.

José Bodaño.

Se desapareció el sábado 17 del corriente de la plaza de la Victoria un caballo saino colorano, con montura y sin herradura, el que lo entregue en la calle de Córdoba frente al núm. 200, será gratificado.

Mesita robada—Ayer en la calle de la Merced frente á la iglesia, un moreno quitó de las manos de una muchacha una mesita bordada que la misma llevaba al colegio de Huerfanas. A quien sepa dar noticia de la mesita ó del ladron, se le dará una gratificacion en la calle de la Federacion número 33.

Gran baratillo de un elegante y rico surtido de gorras de última moda de Sras. y niñas, calle de la Merced núm. 54

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo M. Piñero, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, de una casa perteneciente á la testamenteria de Da. Sinforosa Castillo situada en la calle de Talcahuano número 120, edificada en terreno compuesto de 8¾ varas de frente al Este y 55 varas de fondo al Oeste, previniéndose que a las 27¼ varas de la linea de la calle para el fondo por el costado Sud se encuentra un martillo en su favor de 7¼ varas de ancho y 27¼ varas de largo tasada dicha finca en el año de 1851 en la cantidad de 20,000 pesos moneda corriente. Las personas que gusten tomar otros conocimientos pueden ocurrir á la oficina á cargo del que firma.—Buenos Aires Mayo 10 de 1856.

José Victoriano Cabral.

m10—20p Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Burgos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por la oficina del que firma á deducir sus derechos en dicha testamentaria, en la inteligencia de que si así no lo verifican les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1856.

Fernando Segade.

m10—20p Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mayo, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Prudan de Bastillos, situada en la calle de la Victoria núm. 21½, cuyo terreno se compone de 18¾ varas de frente y 28 de fondo, previniéndose que tiene un martillo en su contra, tasada en la cantidad de 445,530 pesos 7½ rls. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á instruirse de sus tasaciones. Buenos Aires, Abril 26 de 1856.

a28 30p *Castellote.*

REMATES.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De árboles frutales y ricas plantas &a.

Por órden del Sr. D. Francisco Mineau, en su casa calle Chacabuco n.º 23.

El martes 27 del corriente a las once en punto, se rematará al mas alto precio y dinero de contado, un gran surtido de árboles frutales y ricas plantas, recientemente desembarcadas, cuyo pormenor es muy estenso, y es mas ó menos como sigue:

Arboles frutales.

Mil duraznero ingertos de dos años de varias clases, 300 ó mas manzanos de dos y tres años de varias clases, 700 perales de uno y dos años surtidos, 100 ciruelos surtidos, y muchos otros árboles.

Plantas.

Magnolias surtidos, camelias idem, diamelas, jazmines del Cabo, claveles, rosales, y muchas otras muchas otras plantas que no se espresan por su estencion.

POR LOS MISMOS.

Muebles de fierro.

Calle de Corrientes número 113.

El lunes 26 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

Camas de fierro para una y dos personas con pabellon y sin él, lavatorios de idem, tostadores de café grandes y chicos, un molinillo grande para café, dos cocinas económicas &a. &a.

POR LOS MISMOS.

De muebles nuevos, sanos y averiados.

De cuenta de aseguradores.

En el depósito calle de Federacion número 215½.

El Martes 27 del corriente a las once en punto se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado una factura de muebles recientemente despachada, los que se venderán de cuenta de aseguradores.

Un juego de sala compuesto de confidente, 2 sillas de brazos y 10 sillas, cómodas grandes con tocadores, mesas de sala con piedra, 18 sofaes de caoba de varios forros, 4 cómodas con tocadores, 12 idem sin tocador, sillas de caoba con asiento de crin, idem de esterilla, idem de Aya, sillones de amaca, tocadores de varias clases, sillas finas de esterilla, idem doradas, ricas mesas de con-sol con espejo, 2 mesas de escritorio y otros muebles.

De otra pertenencia.

Un rico piano de caoba orizontal, 1 rica marquesa camera de caoba tallada, &a.

POR LOS MISMOS.

De muebles &a.

En la casa calle de Corrientes n.º 108.

El miércoles 28 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala.

Un rico juego de sala forrado de terciopelo, un magnífico piano perpendicular de Erard, una rica alfombra de tripe, en perfecto estado, de doce varas de largo y siete paños, un sofá de caoba y crin floreado, 16 sillas y dos sillones de esterilla, una rica mesa del medio con piedra, una alfombra del sofá, mesita, lámparas, floreros, espejos y otros adornos.

Escritorio.

Un rico escritorio antiguo de jacarandá, una biblioteca de vidriera, dos mesas de jacarandá de dos tapas, sillas doradas de esterilla, alfombra, un sillon, cuadros, una cómoda de caoba y otros objetos.

Aposento.

Una marquesa camera de caoba, una cómoda con tocador de caoba, un sofá bueno, sillas de esterilla finas, un buen lavatorio con piedra, un ropero de caoba, &a.

Otro aposento.

Una cuja antigua de jacarandá, sillas de idem con clásticos, un rico lavatorio, una cómoda con tocador, mesas de luz, una alfombra, espejos, cuadros y otros adornos.

Otra pieza.

Un rico escritorio de caoba, 6 sillas, un sofá de caoba, una cómoda, una estera, cuadros &a.

Comedor.

Una mesa de comedor para 16 personas, un rico juego de porcelana dorada y pintada, doce sillas de esterilla, cristales, servicio de mesa, cuadros, mesitas, y muchos otros muebles y útiles de casa que no se expresan por su mucha estencion.

POR LOS MISMOS

De la sastreria del prófugo Francisco Ferrari, calle Representantes.

El miércoles 28 del corriente a las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la sastreria del prófugo Francisco Ferrari, por órden del Tribunal de Comercio, cuyo pormenor es como sigue:

Algunas piezas y cortes de paño, chaponas de idem, cortes de casimir, chalecos, pantalones, corbatas de verano de varias clases, camisas blancas y de color, camicetas, pañuelos de mano de seda, de hilo y algodon, medias, sombreros de ala ancha, gorras, cuellos para camisas, ponchos, guantes y otros muchos artículos para merceria que estarán a la vista y no se publican por su mucha estension.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Piedad núm. 147.

El Lúnes 26 del corriente a las once en punto se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, por tener que ausentarse su dueño, lo que sigue:

Efectos de tienda &a.

Paltós de paño y casimir finos, cortes de chaleco, camisas blancas y Monte-Cristo, seda de coser, hilo crochet, algunas piezas de paño, pañuelos de seda, idem de algodon, medias de varias clases, polainas de lana, camisetas de algodon, y de lana, sombreros ordinarios, idem de ala ancha, algun calzado, cinta de algodon, idem liston de seda surtida, ponchos y otros artículos.

Muebles &a.

Un hermoso armazon con vidrieras, mostrador y accion a la llave, una marquesa de caoba, una cómoda de idem, un lavatorio, seis sillas esterilla, dos mesas, una escopeta de dos tiros, cuadros y otros muebles de uso.

Al mismo tiempo—Una partida de cigarros rica clase.

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

El Mártes 27 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

De la sombrereria civil y militar, del concurso de D. Juan Chamussy.

Por órden del Tribunal de Comercio.

Esquina calle de San Martin y Piedad.

El Jueves 29 y Viernes 30 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencia de dicha casa, por órden del Tribunal de Comercio, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de articulos para militares tales como: charreteras de oro finas y de otra clase, sables finos, cinturones, fajas de seda borlas de oro finas, muy rico galon de oro fino cartucheras para oficiales, elásticos para gefes, espadas, cordones finos de oro y seda, y una sinnumero de otros objetos del ramo que no se mencionan por su mucha estencion.

Sombreros de castor blancos, idem negros, idem de seda, gorras de paño, idem de paja, guantes de castor idem de otras clases, felpa, ule, forros, y otros artículos.

Utiles para sombrereros.

El hermoso armazon de vidrieras, mostrador, sillas, un altillo, mesas, espejos, lámparas, un escritorio y otros objetos.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 28.

De muebles nuevos y usados.

El sábado 24 del corriente a las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura varios muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor es como sigue:

Diez cajones sillas de esterilla de buena clase, 15 idem de madera, 30 mesitas de luz de caoba, dos roperos de pino, sillones de brazos, cómodas de caoba, de cedro y de pino, marquesas de caoba cameras y sencillas, catres de fierro, marquesas de idem de varias clases, lavatorios de caoba, con piedra mármol, idem lisas, sillas de Aya, idem de otras clases, sillas de montar de hombre y de señora, escopetas finas, pistolas idem, sofaes de caoba, mesas de pino, lámparas, mesas de arrimo de caoba, idem redondas, para comedor, bancos de escritorio y otros varios muebles.

Al mismo tiempo—Un caballo de tiro y silla, superior para volanta ó tilbury, manso y sano.

En seguida Una partida de cigarros hamburgueses y otras clases.

POR EL MISMO.

En el almacen por mayor de comestibles y bebidas, calle Santa Rosa n.º 102, por liquidacion y conclusion de negocio.

El martes 27 del corriente a las diez y media en punto, se dará principio vendiéndose a quien mas diere, en lotes al gusto de los compradores, y a plazos que se estipularán, cuya existencia es de:

45 cajas fideos genoveses frescos, 500 resmas papel de estraza genoves, 8 cajas azucar de la Habana, 50 cajones jabon blanco español, 23 barricas cerveza blanca inglesa, 33 pipas vino catalan, 6 idem idem de Cette, 60 cajones azul de una arroba, 9 cuarterolas vino seco de Málaga, 12 bordalesas vino frances, 23 cajones cigarros habanos comunes, 17 idem idem imperiales, 48 idem idem regalía, 400 idem aceite frances de Marsella, 7 bolsas arroz de la India, doce canastos loza surtida, blanca y pintada.

Al mismo tiempo—El escritorio, barandas, pisos de madera, estantes de idem, tiranticlos, un porton rejas de fierro, una romana, el aparejo, tinas de trasegar y otros útiles de la casa.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa n.º 28.

De 4 fincas y un terreno.

El jueves 29 del corriente a las once en punto, se rematarán intaliblemente a la mas alta postura, las siguientes:

Dos casas situadas de la plaza "Once de Setiembre" 4 cuadras para el norte, ó de la quinta del finado Coronel Hernandez, una cuadra para la Recoleta, casas conocidas por de D. Miguel Romero. Una de ellas forma esquina con diez varas de frente y 30 de fondo, con dos piezas de azotea y techos de urunday. La otra se compone de tres piezas tambien de azotea, con 17 y media de frente y 17 y media de fondo. Otra contigua con dos piezas a la calle, ventana de reja y zaguan, un dormitorio al concluirse y pozo de rica agua, con 20 varas de frente y 30 de fondo. Otra en la calle de Maipú n.º 263, situada entre las de Córdova y Paraguay; tiene cuatro piezas de azotea con dos ventanas a la calle, cocina y demas oficinas, con 8 varas de frente y 21 de fondo.

Un terreno con 78 varas de frente al norte y 70 de fondo al sud, con dos piezas de material y techo de paja, un horno de hacer ladrillo, pozo de balde y algun material suelto; está situado en la calle Santa-Fé, cuartel 47, parroquia del Pilar, linda por el frente con D. Ventura Ferreira, por el fondo con Da. Ventura Aramburú, por el Este con D. Zenon Borda, y por el Oeste con D. Valentin Sequeira.

Nota. Las personas que se interesen pueden ocurrir a verlas con anticipacion al dia del remate.

AVISOS MARITIMOS.

Royal Mail Steam Packet

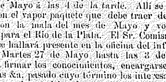

El vapor paquete ingles **Camilla.** Capitan Curlewis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Miércoles 28 de Mayo á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Mayo y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Martes 27 de Mayo hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilla**, serán.

En Cámara.................. 8 $ fuertes.
Entrepuente.............. 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar br-oá do precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.%), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 65.

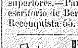

Para Montevideo.

CARGA Y PASAGEROS.

El hermoso y de primera marcha pailebot nacional ANTONITO, capitan José Aveninte, saldrá para dicho puerto el Viérnes 23 del corriente á las 2 de la tarde en punto, admitiendo carga y pasageros, teniendo para estos últimos comodidades muy superiores.—Para mas informes sírvanse ocurrir al escritorio de Bernal y Carrega corredores marítimos, Reconquista 55. m20—3p

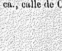

Para la Asuncion del Paraguay.

El Miércoles 21 del corriente, saldrá para ese destino el pailebot "21 de Diciembre" y admite carga. Para tratar ocúrrase á la casa de Remate y Comisiones de Carlos Ristorini y ca., calle de Chacabuco núm. 23. m16 4p.

Para la Coruña, la barca española ELOISA,
Capitan D. Francisco Ferrer. Saldrá precisamente á fines del presente mayo. Los que quieran ir de pasaje en el mismo buque, ocurran con tiempo al capitan en el Hotel de Paris, núm. 11, ó á casa de sus consignatarios los Sres. Francisco Berdier é hijos, Defensa 38,—y los que ya están convenidos, se presentarán con sus pasaportes á arreglarles antes del 25 del corriente.
Los pasageros venidos en el mismo buque de la Coruña, que aun no hayan satisfecho sus pasajes, se presentarán á chancelarlos antes de la salida del buque, pues de no verificarlo, se remitirán las fianzas á España para ser ejecutadas. m15—15p

Para Amberes.
El bergantin nacional "Rio Plata", de primer clase y de marcha sobresaliente, estará listo á recibir carga en balizas interiores á principios del entrante, y teniendo una parte de su carga contratada, admite alguna mas á flete. Por mas pormenores sírvanse ocurrir á sus consignatarios los Sres. Deetjen y ca., ó á Lynch, Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista núm. 16. m16 10p.

AVISOS.

Botica del Condor dorado.
Esquina de Corrientes y Maipú.
En este establecimiento se halla el muy acreditado y conocido **Bálsamo de Peichler**; este eficacísimo específico, produce unos efectos sorprendentes en los tétanos ó pasmo, la gangrena y toda clase de heridas, tambien es un gran preservativo contra el mal de los siete dias. En cada frasquito estará el método del autor para usarlo en los casos indicados.
Tambien se halla en este establecimiento el verdadero jarabe de hélicina del Dr. Lamare. m21—3p

A los Plateros—Se venden en la Recova Vieja núm. 19, medios plata para botones. m21—3p.

PUEBLO BELGRANO.
En la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, en el referido pueblo, se vende toda clase de maderas fuertes, por el precio de la ciudad, como tambien puertas, marcos, ventanas &a. &a. Los Sres. que se dignen dirigirse á aquel punto ó á la barraca principal calle del Buen Orden núm. 79 y 73 serán atendidos y servidos como corresponde. Allí mismo hay quien ponga zinc en los techos por módico precio. m21 60p

Le Docteur Petit, docteur en médecine et en chirurgie des Facultés de Paris et de Buenos Aires vient d' itéblir son domicile, rue Reconquista núm. 21, Il sera visible chez lui tous les jour de midi á 2 heures pour les personnes qui désireraient le consulter.

El Dr. Petit, médico y cirujano de las facultades de Paris y de Buenos Aires, acaba de establecerse en la calle de la Reconquista núm. 21, se le podrá consultar todos los dias desde las 12 hasta las 2 de la tarde. m21—5p

Se alquila una casa, (bastante cómoda para una familia,) de la iglesia del Socorro una cuadra para las Cinco Esquinas, á mano izquierda, para tratar ocúrrase á la calle la Defensa núm. 57 y 59. m22—8p

Sirvienta.—Se necesita una que sepa planchar y sirva para mucama. Calle Santa Clara n.° 120. m21 3p

A los hacendados—Un individuo que dispone de un campo vasto con escelentes pastos y aguada permanente situado en el Partido de Arrecifes; desea hacerse cargo de un número de hacienda vacuna sea para crear ó para invernar, interesándolo en los productos.—Dará las garantias que se le pidan—calle de Chile número 133. m21—6p

Batallon 4.° de Guardias Nacionales.
Habiendo ordenado el Superior Gobierno que la Guardia Nacional forme el Domingo 25 del corriente para solemnizar el aniversario de nuestra regeneracion política, el gefe que firma, espera del patriotismo de todos los individuos que componen el espresado Batallon, que en ese dia concurran al Cuartel á las siete de la mañana con su armamento bien limpio, de uniforme, kepi y pantalon blanco el que lo tenga, y al que no lo tenga se le prestará.
SOSA.

GARANTIDO.
¡¡NO MAS GOTERAS!!
CON LA LEGITIMA TIERRA HIDRAULICA FRANCESA.
Unico establecimiento donde se encuentra dicha tierra. Calle de las Piedras No. 195, corralon de las estátuas.
MAS BARATO que las baldosas y garantido contra la humedad, los ratones, hormigas etc. etc. Pisos con la legítima "tierra hidráulica" francesa, único establecimiento calle de las Piedras No. 195, corralon de las estátuas.
A LOS QUE EDIFICAN.
Calle de las Piedras número 195, corralon de las estátuas.
Se acaba de recibir un surtido completo de puertas francesas de todas clases y tamaños, molduras para cornisas y contramarcos, cerraduras francesas, pasadores idem, chimeneas idem á la moderna, etc. etc.; en fin, todo lo que es necesario para edificar casas y á precios muy baratos. m21—5p

Se alquila una pieza empapelada y amueblada, con toda la asistencia precisa, en una casa decente. Calle Mayo núm. 163. En la misma casa se precisa una sirvienta que presente buenas recomendaciones. m21 3p.

Arboles frutales á 5 $.
Todas clases de ingertos de las mejores frutas conocidas; de 70 y tantas clases diferentes, ademas, arboles para adornos, parras grandes ya frutales, y varias clases de arbustos para jardin, se venden en la quinta Capilla de Cueli, lindera con Palermo.

Carabanas de diamantes—Quien hubiese encontrado un par de carabanas de diamantes, por inmediaciones del mercado, puede entregarlas en la joyería del Señor Dimet calle de Representantes que será recompensado generosamente. m21—3p

15,000 pesos se dan á interes sobre finca libre de censo. Darán razon de la persona que los tiene, calle del Temple n.° 134. m21 6p

Camelias magníficas—Se venden en la quinta del Sr. Horne, calle la Defensa. m21—5p

Semilla de alfalfa ó sea Lucerna francesa de la mejor calidad, recien introducida de la última cosecha. Se vende en la calle de Cuyo n.° 140. m21 3p

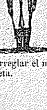

Guardia Nacional.
1.mer Batallon.
Está ordenado que forme el 25 del corriente, aniversario de nuestra emancipacion política y la jura de la Constitucion del Estado.
A los que asistan se les dará uniforme si no lo tienen.
A las 8 en punto de la mañana se tocará tropa para que haya tiempo de arreglar el mencionado uniforme.—Todos con camiseta.
M. Agrelo.

Nuevas Mensagerias Nacionales.

Plaza Lorea número 26, bajo los corredores del Señor Villarino.
Los Empresarios de estas, avisan al público y á sus favorecedores particularmente que la línea de diligencias de estos que salen para la Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino los 5, 15 y 25. El viage del 25 del que rige no se hará hasta el 27 por habérsenos pedido por varios interesados que quieren disfrutar de las Fiestas Mayas y desde allí en adelante saldrá los dias indicados.
m16—8p *Los Empresarios.*

Se desea alquilar una casa céntrica. Calle Belgrano núm. 26 darán razon. m19 5p.

Nuevas Mensajerias para la Villa de Lujan "La Aurora Lujanera."

Los empresarios de esta avisan al público que saldrá para dicho punto, todos los Jueves de la semana, y regresará todos los Domingos, su despacho en la Plaza de Lorea en el corralon que hace esquina con la calle de la Victoria, donde se promete un buen servicio en las cartas y encomiendas, igualmente á los Sres. que gusten ir de pasage. Tambien pueden ocurrir en el café bajo los corredores de Villarino núm. 26. m19—9p

Los empresarios de la diligencia "Porteña" y "Oriental" necesitan contratar por el resto del año, caballos, peones cuarteros y tronqueros para el servicio de dichas diligencias. Las personas que tengan caballadas, y los que gusten conchavarse para este servicio pueden ocurrir á la calle del Cerrito núm. 120 que hallarán con quien tratar. m19 6p.

Por 275,000 pesos se vende la finca calle Venezuela y Lorea frente á la tienda del Incendio; dicha finca se compone de seis casas de alquiler: tambien se venderá una ó mas al gusto de los compradores. Por mas pormenores su dueño vive calle de Venezuela frente al núm. 310; se puede ver á las 4 de la tarde. m19 6p.

Vidrieras de armazon—En la calle de Suipacha núm. 251 se venden unas nuevas, listas para colocarlas; tambien se vende una vidriera de mostrador como para confitería. Para tratar ocurran á dicha casa á cualquiera hora del dia. m20—6p

☞ BARATO.
En el almacen de calzado calle de la Victoria n. 180 se ha recibido un nuevo y selecto surtido de calzado ingles y frances, que se venderán á los precios siguientes:

Para hombre, franceses.	
Botines elásticos	70 ps.
Zapatos abotinados charol fino	50 "
Botines de charol	45 "
Zapatillas de prunela estampadas	18 "
Idem ingles.	
Botas de cuero de lobo de 3 suelas finas	120 ps.
Botines de becerro con cartera	70 "
Idem de casimir con cartera	70 "
Zapatos cuero de lobo con elást.	55 "
Idem abotinados con cartera	50 "
Medias botas de becerro suela doble	50 "
Botines para niños de becerro puntiados	30 "

m20 3p

ROBERTO
O LOS FRANCESES EN LOS PIRINEOS.
NOVELA ORIGINAL.
Se vende en la librería del Plata, calle de San Martin y en la de Hortelano, calle Santa Clara núm. 105.—PRECIO 4$. m20—6p

Se vende un apero completo en buen estado, el que lo precise ocurra á la calle Tucuman núm. 212. m20—4p

Aviso al comercio y al público en general, que consecuente á haber sabido que hay uno ó dos individuos con el mismo nombre y apellido que el mio sin distincion alguna, que esa circunstancia alcance á originar quizás, de la confusion que se suscite perjuicios á mis intereses, declaro que desde la fecha firmaré Cárlos A Villar en vez de Carlos Villar como he firmado hasta aquí, y perteneciendo al Norte partido de San Pedro.
Buenos Aires, Mayo 20, de 1856.
m20-3p *Cárlos A Villar.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.
CON EL PREMIO MAYOR DE 100,000 PESOS.
Se juega el 30 de Junio de 1856, á las 11 de la mañana, en el patio de la casa de la Administracion.
Esta es la 10.ª série compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel blanco, letras y grabados con tinta verde, y numerados desde el 2,000 al 16,990.
Tiene 3,200 cuartos de suertes; y aproximacion de 1,000 pesos el número anterior, y de otros mil el posterior del que obtenga la suerte mayor: igualmente tienen aproximacion de 400 pesos el anterior y el posterior del número que saque el premio de 40,000 pesos.
Dichas aproximaciones serán deducidas de las mismas suertes.
Los billetes están divididos en cuartos. El billete entero vale 40 pesos, y el cuarto vale 10 pesos.
Todo el que compre billetes de 250 pesos arriba recibe el CUATRO POR CIENTO.
Su producto es destinado á objetos de BENEFICENCIA PUBLICA.
Administracion, en la esquina de la Casa de Gobierno entre las calles San Francisco y Representantes.
PARA LA CAMPAÑA—Se envia á los Señores Jueces de Paz programas y estractos de la Lotería. m20—5p

SEGUNDO BATALLON
DE
GUARDIA NACIONAL.
Estando ordenado por la superioridad, formar el 25 del presente los batallones de Guardias Nacionales, se cita á todos los individuos que componen el espresado, para que el indicado dia á las 8 en punto de la mañana, se presenten en el Fuerte con su armamento limpio, centro oscuro, camiseta y kepi (los que tengan) y los que no, lo recibiran en el cuartel.
Asisclo J. Cabot.

Guantes de cabritilla de Jouvin superiores, los hay en venta en la mercería de Soler calle de Representantes núm. 62½. m20—3p

A los Sres. estancieros—Un jóven de conocimientos prácticos en el ramo de campo particularmente en la cria de ovejas finas y que puede dar garantia tanto de esto como de su buena conducta; se ofrece para mayordomo de algun establecimiento; la persona que lo precise ocurra á la calle de Belgrano 226. m20—4p.

Se ofrece un jóven español de buena conducta, y dará informes de sus conocimientos, para cochero, cocinero ó sirviente particular de un almacen por mayor ó portero; el que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 29. m20—3p

BATALLON 3.°
DE
Guardias Nacionales.
Debiendo formar la Guardia Nacional el 25 de Mayo, el gefe que firma ordena á todos los individuos del espresado, se presenten en la mayoria á las 7 de la mañana de este dia, de centro azul para recibir el vestuario con que han de formar, recomendándoles la limpieza del armamento y la asistencia. *Pablo Diaz.*

Se vende una casa situada en la calle de la Piedad, con 20½ varas de frente y 70 de fondo, hace esquina: es nueva y construida á la moderna, con 8 piezas, pozo de valde y toda cercada de pared, propia para negocio ó para familia. El que interese en ella ocurra á la calle del mismo nombre, de la iglesia cuadra y media para el campo núm. ... que allí vive su dueño. m19 6p.

Enciclopedia moderna, diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, principiada á publicar, en Madrid, en 1851 y concluida en 1855, por Mellado. Acábanse de recibir unos pocos ejemplares del testo de esta interesantísima obra con un suplemento, en treinta y cuatro volumenes en cuarto, pasta, en la librería del Plata calle San Martin núm. 24 m19—4p.

LOTERIA DE BENEFICENCIA.
PARA EL
Hospital Italiano.
Se avisa al público que el 9 de Junio próximo sin falta se hará por la Direccion General de Policía la extraccion de dicha Lotería que consiste en un valioso terreno situado entre las calles de Córdoba y Montevideo con tres lados aislados debiendo practicarse la extraccion veinte y cinco veces, y ser el número premiado el que saliere el 25mo. Extracto.
Los billetes que todavía quedan de distribuir están en venta en los lugares siguientes:
M. Ledoux, librero, Perú 20.
Sr. Olivero, cigarrero frente á la Catedral, San Martin n.° 20.
Fussoni hermanos, Perú 62.
Mr. Lucien, librero, Victoria 49.
Sr. R. Casagemas, librero, San Martin 24.
Ravier hermanos, plaza del Parque.
Sr. Juan Migoni, Merced 74.
Sr. Francisco Ameri, Victoria, confitería Costa.
Sr. Juan Devincenzi, Mercado "Once Setiembre."
Los que tengan billetes sin haberlos todavía pagado, se les ruega los devuelvan ó los pagen á la secretaría del Hospital, calle Mayo n.° 108; y si no lo hicieren diez dias antes de la estraccion, serán declarados nulos. m17 8p

Cal en depósito.
En la calle de Belgrano Núm. 67, hay un depósito de 1500 fanegas, que se vende por junto ó en fracciones á precios mas acomodados que en ninguna otra parte. m16—8p.

A los carreros y dueños de caballeriza—A dos leguas de San José de Flores, camino de Matanzas, en la casa muy conocida por el estanco de Monteros. Se toman caballos á cuidar, por un precio módico mensual: y asegurando la seguridad de ellos, teniendo al efecto un campo grande de pastoreo, abundante de pasto, serán perfectamente cuidados y se podrán remitir á la ciudad los dias que indiquen los dueños, tanto siendo muchos como siendo uno solo. Tambien se toman vacunos; en el mismo establecimiento se encontrará con quien tratar. m17-15p.

Se alquila la esquina calle de la Esmeralda y Parque, con un hermoso armazon, y empapelada, propia para tienda, mercería ú almacen; para tratar, ocurrase á la calle de Cuyo núm. 211, su precio es acomodado. m16—8p

Secretaria de la }
Municipalidad. }
AVISO.
Por resolucion de la Municipalidad de San José de Flores, se saca á remate por lo restante del presente año, á contar del 1.° del entrante, el derecho del Puente situado sobre el Arroyo de Campana. En su consecuencia los licitadores depositarán sus propuestas cerradas en esta Secretaria hasta las 12 del dia 31 del corriente, en que se abrirán á presencia de los que concurran, y admitirá la mas ventajosa. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría de la Municipalidad donde estará de manifiesto la tarifa del derecho y condiciones del remate.
San José de Flores, Mayo 6 de 1856.

OTRO.
Por resolucion de la Municipalidad de San José de Flores, á las 12 en punto del dia 2 del entrante mes, se ha de rematar parte de la cuadra conocida por de "Corrales" situada en este pueblo, el remate se ejecutará por cuartos y medios cuartos de tierra, en la puerta de la Casa Municipal. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria de la misma Municipalidad. m15—15p

Banco y Casa }
de Moneda. }
El Directorio ha fijado el premio del descuento á contar desde el 16 del corriente inclusive y hasta nueva resolucion, á razon de 9 p.% al año, tanto en moneda corriente como en metálico.
De igual modo ha dispuesto que desde la misma fecha y hasta otra resolucion, se abone á los Depósitos particulares á premio, en moneda corriente y metálico, el 7½ p.% anual. Buenos-Aires, mayo 12 de 1856. m15—10p.

METODOS DE OLLENDORF.
Libreria de la Victoria, calle del Perú 20.
Español para aprender ingles.
" " frances.
English for learn Spanish.
English for learn French.
" " " Italian.
m13—10p

Gratificacion—Se dará una buena al que entregue ó dé razon del paradero de un caballo, saino, oscuro, grande, clinudo, que se perdió el sábado á la tarde de la puerta de la Aduana, ensillado con silla inglesa en buen uso y freno del pais, con riendas y cabezadas nuevas, ocurriendo á la caballeriza de D. Tomás Olivera, calle de San Martin ó en la barraca de Aguirre en Barracas. m19-8p

Interesante al que quiera emplear bien su dinero.
Se vende el muy acreditado almacen de comestibles, situado del otro lado del Puente de Barracas, teniendo el comprador accion á la llave de la casa. Para tratar y enterarse de todos los pormenores, pueden ocurrir á la casa que está enfrente de la Cancha Vieja, ó á la casa panadería de D. Gabriel Iparraguirre, que encontrarán con quien tratar. Se previene al mismo tiempo que existiendo en la misma casa del almacen una panadería, solo se vende el negocio de almacen, con condicion de ser á dinero de contado. m19—15p

Piraguas de madera del Paraguay.
Existen en el canal de San Fernando, dos cascos de estas embarcaciones, recien llegadas; propias para deshacerlas por su rica tablazon de cedro, aparente para puertas y ventanas. Se previene que se darán en un precio sumamente módico; el que se interese, por una ó mas puede ocurrir á la calle de Representantes núm. 133, que encontrará con quien tratar. m19-6p

Se dá dinero á hipoteca sobre fincas 5, 7, 10, 15, 20, 25, 30, 40 y 50,000$, se vende una casa, calle de Montevideo, con 6 piezas nuevas, 4 y medias varas de frente y 70 de fondo, toda cercada de pared, en 38,000 pesos, y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes 245, desde las 7 hasta las 11 de la mañana. m19-6p.

TINTA DEL ARCO-IRIS.
FABRICADA EN MONTEVIDEO
Por A. Tugemann.
Se vende á 15 pesos botella en la Libreria de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105.
m7

OBRAS COMPLETAS
DE
D. JOSE MARMOL.
EN VENTA.

Amalia	8	tomos.
Poesias	2	"
Dramas	1	"

LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN E HIJO,
49—Calle de la Victoria—**49**

CASINO BIBLIOGRAFICO
O
GABINETE DE LECTURA.
Calle de Santa Clara núm. 105, Libreria de Hortelano.
30$ AL MES.
Este establecimiento acaba de aumentar su biblioteca con 800 novelas de los mejores autores, que pueden leer los suscritores en sus casas ó en el Casino.
Todo suscritor tiene obcion á leer los periódicos nacionales y estrangeros, y todas las obras de la Biblioteca.
Para ser suscritor, solo se requiere abonar 30$ mensuales, y observar las bases del Reglamento del Casino.
Los catálogos se dan gratis en el mismo establecimiento.

SASTRERIA DEL CAPRICHO.
Calle de Cuyo núm. 195½

Pantalones hechos de un género grueso	$				40
Idem idem de casimir de medio tiempo				60	70
Idem idem de casimir negro			80	100	120
Chalecos de piqué negro				60	70
Idem de seda			60	70	80
Idem de terciopelo			90	100	110
Chaquetones gruesos de paño piloto				90	125
Paletoes y sacos de paño		100	135	160	200
Idem de castor muy rico					270
Talmas		90	150	250	300
Bukinganes	250	300	350	400	500

Talmas para niños y levitas para hombres.
Se trabaja tambien de medida. La moderacion del precio y la exactitud del trabajo agradará á las personas que deseen ocuparla. m12—27p

Se vende un rancho en la calle del Comercio, de la Iglesia de la Concepcion tres cuadras para barracas, doblando para el campo media cuadra, con treinta y tres varas de fondo y doce de frente, con una pieza de material techo de paja y dos mas, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m10—10p.

Guardia Nacional 2.° Batallon.
El Lunes 19 del presente, cubre el servicio de la guarnicion, el espresado en la forma siguiente.
El Lunes 19 las compañias de Granaderos y 1.ª de Fusileros.
El Miércoles 21 la 2.ª y 3.ª de idem.
El Viérnes—23 la 4.ª de Fusileros y la de Cazadores.
El servicio del Domingo 25 será distribuido oportunamente.
La reunion será en los dias indicados á las 8 de la mañana en el local de costumbre.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1856.
P. C.
Asisclo J. Cabot.

Aviso de la Policia
Hallándose en vigencia la disposicion que prohibe entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitido la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados á la culata; en la inteligencia que los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.
En consecuencia, los comisarios y demás agentes de policía son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.
Buenos Aires, Abril 10 de 1856.
S. Mendez

BILLARES.—Acaba de abrirse en la calle Federacion núm. 231½, una gran fábrica y depósito con un magnífico surtido de billares franceses y al uso del pais, los que por su esmerado trabajo y confeccion y la inmejorable calidad de sus materiales no temen competencia de ninguno de los que se fabrican en esta ciudad. El dueño del nuevo establecimiento conocido ya por la superioridad que tienen sus billares no trepidará en ofrecer á los compradores todas las garantias posibles de la solidez y duracion de sus billares.
Se hallará siempre en el mismo establecimiento un completo surtido de artículos que recibe directamente de las mejores fábricas de Europa para construccion y uso de billares como son; piés torneados para billar, barandas metálicas, troneras de varios gustos, paños de clase superior, juegos de bolas del mejor marfil, tacos y taqueras con ricos embutidos, marcas y reglas de juegos, suelas, tiza azul y blanca, y una infinidad de útiles que se venderán mas barato que en cualquiera otra parte. m7—15p

Quinta en venta.—Se vende una en la calle de Cangallo, del mercado 11 de Setiembre antes de concluir las cinco cuadras derecho, formando esquina, sobre mano derecha, y se compone de media cuadra de frente con una cuadra de fondo, con cuatro piezas de material, pozo de valde y demas oficinas y mas de 200 árboles frutales. Se puede ver y tratar allí mismo, que vive el dueño. m16—6p

Se vende la casa calle del Parque n.° 256, con nueve piezas habitables, seis de estas empapeladas y con cielo-raso; á mas tres cuartos para criados, cocina y pozo de valde, y demas oficinas necesarias; edificada en diez y siete y media varas de frente y cincuenta y cinco de fondo. En la misma casa se hallará con quien tratar, desde las 8 hasta las 11 de la mañana, y de tarde hasta la oracion. m19 6p

Dependiente.—Se necesita uno para un almacen de comestibles; es escusado se presente si no trae buenas recomendaciones y que sea inteligente en el despacho. Esquina calle Victoria y Piedras, en el mencionado almacen encontrarán con quien tratar. m19 6p.

Capones gordos.—Se venden á distancia de catorce leguas de la ciudad. Para tratar ocúrrase á esta imprenta. m20—6p

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confitería esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confitería se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo.

Se venden tres carros recien hechos con monturas y caballos, dos son redondos y uno de cola; las personas que deseen comprarlos se dirijirán al almacen de comestibles esquina de Cuyo y Maipú á la derecha para el retiro; que encontrarán con quien tratar. m14—8p.

MUEBLES.—Piano francés de grand concert escogido por persona competente en la fábrica del célebre Pleyel, y por sus escelentes voces, es propio para un salon como el Progreso ó la Filarmónica, ó alguna persona que quiera hacerse de uno de los mejores pianos en Buenos Aires, y estando nuevo se dará por mucho menos de lo que costó en fábrica, por ausentarse su dueño, tambien hay dos magníficos espejos como de dos varas de alto y una y media de ancho, una cama matrimonial, como no hay otra en Buenos Aires, todo de palisandre macizo y sus colgaduras del mejor gusto, y otros muebles de la misma madera, y de lo mas moderno, que se podrán vender en detal ó juntos; ya sea vendida ó alquilada la casa, que es construida á la moderna y se compone de cinco piezas todas tapizadas y empapeladas, algibe, y demas oficinas, ocurra el interesado calle de Reconquista número 125. m14—15p.

TENEDOR DE LIBROS.—Se ofrece un jóven instruido en este ramo, y que puede llevar la correspondencia en inglés, frances y español. Dirigirse por escrito á la imprenta del *Nacional* con sobre á D. D. D. m10—3p

Aviso de la Policía.
Habiendo sido asesinado en el Partido de Pila y estancia de Da. Micaila Marin la noche del 29 de Febrero último un individuo cuyo nombre y procedencia se ignora; el Sr. Jefe ha dispuesto, á solicitud del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Sud, se suplique las reseñas del finado á fin de que las personas que le conozcan lo avisen á este Departamento.
El finado era de estatura regular, delgado, edad como de 30 años: parecia extrangero y se espresaba en castellano: pelo negro lacio.
Vestia pantalon de casimir color café con cuadros morados, bota fuerte, chapona de paño azul forro de tartan mordoré á cuadros, una faja inglesa de regular uso y un sombrero de ala ancha color plomo.
Llevaba una carterita de tafilete labrada, con un ramo bordado de seda y filete de acero.
Un caballo azulejo ó picazo overo, recado con carona de suela, una carona de vaca, un pellon de hilo y una jerga cordovesa ordinaria.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1856.—Por órden del Sr. Gefe.
S. Mendez,
Comisario de órdenes.

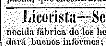

Para el Rosario, Córdoba, Santiago, Tucuman y Salta.
Saldrá una galera infaliblemente el 26 del presente, para los puntos indicados, las personas que gusten ir de pasaje ó mandar encomiendas, pueden ocurrir á la mercería de D. Pedro Antonio, calle La Merced 196, esquina á la de Suipacha, que encontrarán con quien tratar. m15—10p

Licorista—Se ofrece uno de la conocida fábrica de los hermanos Cora de Turin, quien dará buenos informes; ocúrrase á la calle de Belgrano número 121, fonda francesa. m14—10p.

Se vende en el partido de Chivilcoy la chacra de D. Vicente Silva, para informarse por sus pormenores y para tratar ocurran al almacen esquina frente á San Francisco. 16—6p

Botica para la Campaña.—Se vende una botica muy completa y toda nueva, con todos los tarros, drogas y útiles necesarios, que tiene armazon y mostrador, pronta para poner en despacho. En la Cervecería, calle Santa Rosa núm. 290, daran razon. m15—10p

Club del Progreso.
La comision directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. Sócios, que el baile correspondiente al mes de Mayo, tendrá lugar el Viernes 23 del corriente, previniendo que este aviso, será la única participacion que se hará.
Al mismo tiempo avisa que el baile principiará á las diez en punto.
Las invitaciones para transeuntes podrán pedirse hasta dos dias antes del baile.
m15 8p. *Félix Sanchez de Zelis.*

Sirvienta se necesita una que sepa planchar y sirva para mucama. Calle de Belgrano núm. 27. m16 8p.

Mozo para billar—Se ofrece uno con capacidad—ocúrrase á la calle de Belgrano número 121, fonda francesa. m14—10p

Dependiente.—Se necesita uno para un pueblo de campaña inmediato á esta ciudad. El que pueda presentar buenos informes sobre su conducta, ocurra á la calle Santa Rosa frente al núm. 207. m19 4p.

Baratillo de talmas en la calle de la Piedad al lado del n.° 245, se encuentra un gran surtido de talmas de todas clase, para hombres y niños, y paletos de castor, piloto, de paño y de otras clases. m16 15p

Club de Mayo.
La comision directiva avisa á los Sres. socios y caballeros transeuntes admitidos á esta corporacion, que el baile mensual tendrá lugar la noche del 24 del corriente con el objeto de celebrar los aniversarios de nuestra emancipacion polititica, Jura de la Constitucion é institucion de la sociedad. Las tarjetas deberán presentarse á la entrada. m8—16p.

ATENCION.
Marsella, 4 de marzo 1856.
Señor Editor del Nacional.
Muy Sr. mio: Sirvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.
Desde el mes de Diciembre de 1854 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto a favor del Sr. D. Teófilo Silvestre, lo que aviso al comercio.
Sirvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.
S. S. S. Q. S. M. B.
Sicard Fils.
Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.
Marsella, 4 de Marzo de 1856.
El consul de Buenos Aires.
a23—90p. *Juan Piarello.*

CORSES—Por la fragata "Alix" Mma. Reine acaba de recibir un rico surtido de corses hechos a propósito para su casa calle del Perú núm. 4. m2—30p

Se vende la casa núm. 143 calle Reconquista; allí mismo darán razon. m12 25p.

✠
Misas generales
En la Iglesia de San Juan para el dia 24 del presente, con el estipendio de cuarenta pesos, aplicadas por la finada Sra. Da. Josefa Fernandez de Piñeiro. m20 3p

Se alquila una casa céntrica, de mucha comodidad, calle de Belgrano núm. 26, darán razon m19—5p

JARDIN JAVIER.
Los señores que quieran plantar árboles frutales, ocurran al susodicho establecimiento pues tiene disponible árboles de uno y dos años de ingertos de clase superiores, la mayor parte únicos en el país; como habrán podido apreciar las personas que han visto las frutas en los padrones. La lista de las clases y nombres estarán en la librería del Colegio, calle de Santa Rosa. En el mismo jardin se encontrará un surtido completo de plantas de invernáculo, conservatorio y aire libre. Las clases son garantidas. m14—10p

Los vendedores de boletos de la Loteria, pueden ocurrir al núm. 69 Merced para obtener boletos de la *rifa de muebles* para vender á comision. m10—20p.

Venta de una quinta—Se vende un hermoso terreno con 70 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina de las calles Callao y Charcas, á 1 cuadra de la capilla del Cármen, con una casita de teja de tres piezas; cocina pozo de valde de esquisita agua, toda poblada de árboles frutales escogidos de todas clases. Para tratar ocúrrase calle Defensa número 105. m8—14

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle de San Martin número 24.
Gramáticas castellanas por Alemany, por Herrans Quiroz y otros; Curso de castellano-francés por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de artículos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papelería fina &a. &a.

A LAS ALMAS PIADOSAS.
Un desgraciado jóven Argentino, que ha veintiun año jime en el lecho del dolor, tullido y en tan lamentable estado; huérfano de padre y madre, porque hace cuatro meses que falleció dicha señora y sin mas recurso para su subsistencia, que la piedad caracteristica del público a quien implora por el amor de Dios, se digne prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle de San José al lado del núm. 55, y se llama Florencio Robles.

Aviso de la Policía.
Se previene á los dueños de toda clase de rodados que tengan que transitar en las calles, que deben ocurrir con sus patentes á este departamento á sacar las tablillas con el número correspondiente, en la inteligencia que de no verificarlo hasta el 30 de Junio próximo serán penados con sujecion á las superiores disposiciones vigentes.—Buenos Aires, 28 de Abril de 1856
Por órden del Sr. Gefe.
El Comisario de Ordenes.
Santiago Mendez.

AL COMERCIO.

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa á los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.
Calle de Cuyo núm. 48.
Buenos Aires 24 Marzo 1856.
El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres	10 de	Marzo	Nueva-York	19 de	Fe'bro
Liverpool	9	id.	Boston	19	id.
Paris	9	id.	Baltimore	19	id.
Havre	8	id.	Habana	16	id.
Génova	8	id.	Valparaiso.	1 de	Marzo.
Madrid	8	id.	Rio Janeiro.	13 de	Abril.
Málaga	7	id.	Rio Grande	11	id.
Amberes	5	id.	Montevideo.	20	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete	Punzó	Paquete ingles.
"	Azul	Montevideo.
"	Blanco	Santa Fé.
"	Verde	Chile.
"	Amarillo	Perú.
"	Celeste y blanco	Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.
Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias!
Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves.
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.
LLEGADAS.
Del Rosario, los dias 2 y 16 Id Pergamino 7, 17 y 27. id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id Lobos los Lúnes. Id 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.
DIAS DE SALIDA.
De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.
NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número . 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D ROSENDO LABARDEN.